

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA



LA ACUSACION CONTRA AZAÑA

MIEDO EN LAS DERECHAS

Al fin va a llevarse al Parlamento la acusación contra D. Manuel Azaña. La secreta irritación de las derechas podrá exteriorizarse, si su miedo profundo al porvenir se lo permite.

Cualquiera que estudie con serena imparcialidad el asunto del alijo de armas se asombrará de la audacia derechista al insistir en una acusación en cuyo fondo alienta una baja pasión política.

Con trazo cruel, injusto, vengativo, pleno de odio, con una energía feroz, los enemigos de la República intentan presentar la figura de D. Manuel Azaña como la de un destructor de la vida y de la sociedad españolas.

Urge, pues, aclararlo todo rotundamente. El honor, la intervención en los asuntos de la vida nacional de un republicano eminente, no puede ser un juego de políticos y de partidos.

Las derechas no tienen siquiera el valor de tener miedo. Su desimulo, su vacilación, su retardo en afrontar ante el Parlamento—a pesar de que el actual no es imagen exacta de la nación—no es sino una forma del miedo.

Si algún día se escribe una historia imparcial de la segunda República española, en ella se rendirá la debida justicia al insigne republicano D. Manuel Azaña.

VISADO POR LA CENSURA

El domingo, en Baracaldo

El domingo día 14, en Baracaldo. Es el punto de oída de todos los republicanos. Y hay un nombre: Manuel Azaña. Y una personalidad: la de este ilustre político.

En el campo de Lasasarre, de Baracaldo, será ese día de fiesta republicana. Como lo fué en el de Mestalla cuando habló Azaña.

La República necesita hombres republicanos de alto potencial inteligente. Azaña tiene mucho que decir. El acto del domingo pudiera encerrar una promesa, ser una realidad, luego de verificado, en el decurso de la situación política.



LOS PREPARATIVOS PARA EL 14 DE JULIO EN LOS CAMPOS ELISEOS DE PARIS.—Una gran cantidad de obreros trabajan en la famosa avenida parisina, construyendo tribunas para las fiestas del 14 de Julio



LA BAZOFIA DERECHISTA, por Bluff ¡No sirven ascos! ¡Esto hay que probarlo, caballeros!

SENSACIONES

Una generación de desesperados

Por Mario de la Viña

El expreso se detuvo. Por las ventanillas del vagón se veía la niebla dormida en los hondones del paisaje. Estábamos ya en el Norte. La estación era negra y húmeda.

Un ferroviario azul venía por la vía libre con un farol encendido. Por él supe que aguardábamos el cruce de un tren obrero que iba a la cuenca carbonífera.

El cielo gris pesaba en todo. En los prados verdes, en las casas rojizas, en la tierra negra, y mas que en nada, en el humo cansado de unas chimeneas que peinaban su aliento en el fondo del valle.

La actitud del Gobierno tiene bastante semejanza con la euforia proyectista de algunas familias desmemoriadas.

—Aquí, en el «hall»—anunciaba el padre—, instalaremos una escalera de mármol de tres metros de anchura.

—Y la piscina, papá? ¡Olvidará la piscina que me has ofrecido en el jardín?—interviene la niña mayor.

—A trabajar a la mina—me contestó. —¡Ah! Te colocaste. ¿Y en que mina estás?

—En las de manganesa de N. —Has tenido suerte. Por fin te casarás...

—No—me dijo sonriendo—. El jornal no da para tanto.

—¿Qué crees? ¿Que trabajo de ingeniero?... De minero, hombre; de minero, en el tajo. Y no creas que me ha costado poco.

Y a gritos ya: —El título no me ha servido para nada. ¡Las pollitas se lo han comido!

Tan asombrado quedé, que cuando quise darme cuenta estábamos lejos de la estación. Cerré la ventanilla y me puse a pensar. Lo sucedido me removió un poso de ideas amargas.

Uno no sabe, de un modo preciso, los problemas económicos que se les habrán planteado a nuestros padres, a nuestros abuelos cuando tenían veinticuatro años.

Encima de todo esto, de este caos—esto sí que es el caos—que padecemos, de esta desesperación universal que crispa la carne, de ese hambre absoluta de que se muere; sobre tanta miseria y dolor, la guerra tiene ya tres dimensiones.

Se hicieron cálculos, se emitieron juicios médicos sobre la naturaleza de los hijos de quienes lucharon como fieras, peor que fieras, durante los cuatro años que duró la última gran guerra.

Esos hijos, esa generación está ya ahí, con veinte años de edad. Y tiene sobre ella lo que la medicina predijo, y además esto, esta gran piedra de sepulcro que es hoy la vida.

De acuerdo el Tribunal con la petición fiscal, se ordena la disolución de la Casa del Pueblo de Villarrobledo.

¡VAYA POR DIOS!

¿Reclama el señor Cambó una cartera en el actual Gobierno?

El Sr. Cambó, que permaneció expectante y en espera hasta ahora, parece dispuesto a arremeter con furia contra el Gobierno. ¿Oposición?

Son los viejos procedimientos de su política sin ideal. Desde la vez primera que la Liga tuvo ministros—recuérdese la Asamblea parlamentaria del año 17 y también el discurso de Cambó en el Ateneo, de donde salió para ir a ver al rey—todas las carteras las obtuvo así: amenazando y atacando... sin dar. Es su sistema.

Se da ahora el caso—caso demostrativo de los extremos de desprecupación a que los años han llevado al señor Cambó, que mientras éste tiene dos representantes en la Comisión gestora que a modo de Gobierno maneja la Generalidad en Barcelona, bajo la presidencia del Sr. Pich y Pon, por lo que actúa en Barcelona como aliado del Gobierno, en Madrid se dispone a hacerle la oposición.

Nos parece demasiado descoñada esta postura del Sr. Cambó, cuya política alcanza ya bastante descrédito en la ciudadanía catalana para que aquí vayamos a tomarle en serio. No le faltaba al Gobierno Lerroux-Gil Robles más que este refuerzo: el refuerzo Cambó.

¡AGRADEZCAMOSLO!

¿Hay alguien en el Mundo que recuerde a los periodistas españoles no para censurarnos!

En una Asamblea de intelectuales celebrada en Lisboa, el Sr. Nunes Pereira, diplomático brasileño, ha tenido una gentileza para el periodismo español: la de enviarnos un saludo.

Siempre es de agradecer una deferencia tan cumplida. Lo ha de ser más en las horas que los periodistas españoles vivimos, tan salpicadas de asperezas. Horas en que no sabemos de gentilezas.

Porque si el señor censor nos lo permite—y esperamos que sí, porque bien puede ser que el señor censor sea también periodista—, diremos que la profesión periodística pasa en España por un momento doloroso. Un momento que, puesto aparte el paréntesis incivil de la dictadura, no tiene precedente. Ni los más viejos en el oficio recuerdan tiempo igual. Diez largos meses sometidos a la tortura le escribir pensando en la censura...

En este trance el periodismo español, la distinción de que nos ha hecho objeto el catedrático brasileño Sr. Nunes Pereira merece reconocimiento especial. Hay alguien en el Mundo que recuerda a los periodistas españoles no para censurarnos. Para expresarnos ¡su simpatía!

ASI ESTAMOS

Laeuforia proyectista del Gobierno desmemoriado

La actitud del Gobierno tiene bastante semejanza con la euforia proyectista de algunas familias desmemoriadas.

—Aquí, en el «hall»—anunciaba el padre—, instalaremos una escalera de mármol de tres metros de anchura.

—Y la piscina, papá? ¡Olvidará la piscina que me has ofrecido en el jardín?—interviene la niña mayor.

Hasta que, salida de los labios de algún pariente, se escuchaba la voz de la sensatez.

—Lo que olvidáis todos vosotros es que tenéis la casa hipotecada.

Ante los anuncios del Gobierno de celebrar elecciones municipales en otoño y discutir la reforma de la Constitución en invierno, la voz de la sensatez le debe decir al Gobierno:

—Os olvidáis que el país vive en situación de excepción y la Prensa sometida a censura hace diez meses largos...

El maharajá de Kapurtala, a Madrid

Málaga, 11.—El maharajá de Kapurtala, su mujer, Anita Delgado, y el príncipe, hijo de ambos, han salido para Madrid.

LOS SUCESOS DE VILLARROBLEDO

Se condena a treinta y un procesados a treinta años y se acuerda la disolución de la Casa del Pueblo

A trece procesados se les condena a doce años

Albacete, 11.—A las diez de la mañana continuó la vista de la causa instruida por los sucesos de Villarrobledo.

Siguieron formulándose preguntas a los procesados sobre si tenían algo que alegar en su defensa, y todos contestaron negativamente, a excepción del médico José Tobarra Molina, el cual se acogió a la benevolencia del Tribunal, diciendo que consideraba este momento como el más trascendental de su vida.

De acuerdo el Tribunal con la petición fiscal, se ordena la disolución de la Casa del Pueblo de Villarrobledo.

de los juzgadores, que no pueden dejar sin pan y sin albergue a los hijos de los procesados.

A las diez y media se declaró vista la causa para sentencia y el Consejo se retiró a deliberar.

A la una y media de la tarde se dictó sentencia. En virtud de ella se condena a treinta años de reclusión a 31 procesados; a doce años y un día, a otros 13; a un año y seis meses, a cuatro, y se absuelve a los restantes procesados, que son 21.

EN LA CARRETERA DE BADAJOZ-SEVILLA

Vuelca el automóvil del señor Salazar Alonso

Y resultan con lesiones el señor Salazar y varios acompañantes

Zafra, 11.—En la carretera de Badajoz-Sevilla, próximo al lugar conocido por Los Santos de Maimona, un «taxi» de la matrícula de Mérida dió un encontronazo al automóvil en que viajaba D. Rafael Salazar Alonso, volcándolo.

El vehículo quedó completamente destrozado, y el Sr. Salazar Alonso fué conducido a Zafra, donde los médicos le asistieron de una herida en el arco superciliar derecho y diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de pronóstico leve.

Los demás señores que acompañaban al presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento madrileño sufrieron lesiones leves.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 11 de Julio

Table with multiple columns showing market data for various securities, including 'Interior 4 0/0', 'Bonos oro Tesorería', and 'Obligaciones del Tesoro'.

4 1/2 por 100, 61,25; ídem F, 5 por 100, 71,25; ídem G, 6 por 100, 83,50; ídem H, 5 1/2 por 100, 77,50; Almansa, 4 por 100, 60.

Bolsín de cierre Nortés, 240; Alicantes, 186,25; Explosivos, 625; Chades, 426; Rif, portador, 300,75; Azucareras, ordinarias, 31.

Bolsa de Bilbao Cotizaciones: Banco de España, 588; ídem Hispano Americano, 178,50; ídem de Bilbao, 1.140; Hidro-Eléctrica Ibérica, contado y fin corriente, 740; Hidro-Eléctrica Española, 188,25; Naviera Sota y Aznar, 385; Marítima Unión, 190; Naviera Amaya, 145; Altos Hornos, 85; Babcock & Wilcox, 112,50; Telefónicas, preferentes, 112,25; Explosivos, contado, 605; fin corriente, 607,50.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS París Cierre: Londres, 74,94. Nueva York, 151,02. Bruselas, 255. Madrid, 207,25. Roma, 124,40. Ginebra, 494,75. Amsterdam, 1.029,50. Posterior al cierre: Londres, 74,93. Nueva York, 15,10. Bruselas, 255,51. Madrid, 207,25. Roma, 124,25. Ginebra, 494,75.

Desahucios En Escorial (Cáceres) se llevan a efecto 24 desahucios. Tres colonos llevaban en la finca más de quince años. Los demás venían cultivándola de padres a hijos desde hace muchísimos años.

En San Adrián (Navarra). Un centenar de desahucios. Muchas de esas tierras las llevaban en arriendo los abuelos de los actuales colonos. El egoísmo de los propietarios no repara en nada.

En Aguilár (Murcia). Avisaron para desahucio de 80 a 100 arrendatarios. En Villanueva de Cauche (Málaga). Ampliando nuestros datos os diremos que las tierras de las que nos lanzan a más de cien colonos fueron roturadas y limpiadas por nuestros abuelos y bisabuelos, arrendándolas desde entonces nuestras familias. Os adjuntamos también la notificación con notario que nos entregan. Como veis se trata de una viuda a quien la propietaria quita las dos fanegas y el trozo de olivar que venía arrendando desde hace muchísimo tiempo. Y esas son las gentes de sentimientos cristianos que dicen van a salvar a España!

En Valdeterros (Badajoz). Como venganza por estar asociados han pedido las tierras a muchos campesinos que las cultivaban con sus familias desde hace más de cuarenta años.

PARA FIJAR LA COMPETENCIA

El alijo de armas de Asturias

Ayer por la mañana, en la Sección cuarta de la Audiencia, constituida en Tribunal de urgencia, se ha visto el incidente de previo y especial pronunciamiento sobre declinatoria de jurisdicción, planteado por los letrados Sres. Ocio, Morales Llamas, Serrano Batanero, Ballester Gozalvo y Ruffianchias en la causa relativa a don Horacio Echevarrieta, designada con el nombre de sumario de alijo de armas de Asturias.

Los letrados solicitan el conocimiento de la causa por la Sala segunda del Tribunal Supremo, y el fiscal, Sr. Casi, se ha opuesto a esta pretensión relativa a la cuestión de competencia planteada, estimando es competente el Tribunal de urgencia.

Retención de valores El Juzgado de primera instancia e instrucción número 7, de Madrid, en virtud de exhorto del igual clase de Avilés, ha ordenado la retención de las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España números 250.275 a 278.

Precios del aceite de oliva Aceite español s/v, sin envase, 100 kilos: Jaén, corriente, 3º aceidez, 148 pesetas; Córdoba, ídem id., 154,50; Sevilla, ídem id., 152; Málaga, ídem id., 154,50; Tortosa, ídem id., 169,50; Tortosa, fino, 1º aceidez, 181; Ribera Ebro, corriente, 3º aceidez, 169,50; Ribera Ebro, fino, 1º aceidez, 180,50; Aragón, corriente, 2º aceidez, 176; Aragón, fino, 0,6º aceidez, 187.

Repoblación fallecido En su domicilio, Ponzoano 32, ha fallecido el consecuente republicano federal D. Luis Gallego Nacar. Como homenaje a la consecuencia y constancia de los ideales, el Comité municipal de Izquierda Federal ruega a todos los correligionarios que les sea factible asistan a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, día 12, a las once de la mañana.

Se intensifica la vigilancia en la frontera San Sebastián, 11.—Han llegado a la frontera varios grupos de carabineros de Bilbao y otros puntos próximos para intensificar los servicios de vigilancia en la Aduana a la llegada de los viajeros. En las mugas, a todo lo largo de la frontera, se ha intensificado también la vigilancia. Puede asegurarse que el tráfico es completamente nulo.

Centro Segoviano de Madrid.—El domingo día 21 de los corrientes celebrará este Centro una gran excursión en autocares para visitar los célebres castillos de Pedraza de la Sierra, Condado del Castillnovo, Sepúlveda y Turégano.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de dicho Centro, Carrera de San Jerónimo, 9, primero; teléfono 25130, todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 18, que se cerrará la inscripción.

'POLITICA' El número de 'Política' correspondiente a esta semana dedica comentarios de gran interés al acto radical de Mestalla y reproduce palabras de D. Manuel Azaña explicando lo ocurrido en la famosa crisis de Diciembre del 31, aludida por el Sr. Lerroux en su discurso.

Publica también el semanario republicano de izquierda interesantes artículos sobre la situación política y caricaturas de los mejores dibujantes satíricos.

'Política' aparece todos los jueves.

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por los condenados a muerte de Turón

Juventud de Unión Republicana de Zaragoza

«Esta Juventud, siguiendo el ejemplo de numerosas Sociedades obreras y republicanas de toda España, ha elevado al señor presidente del Consejo de ministros un telegrama solicitando el indulto de los condenados a muerte de Turón.

Y espera esta Juventud que las demás Juventudes republicanas de izquierda se harán eco de este movimiento español humanitario y elevarán su petición de indulto.»

La Sociedad de Obreros Sopladores de Vidrio de Madrid

Esta Sociedad de Obreros Sopladores de Vidrio ha dirigido al señor presidente de la República y al del Gobierno oficios solicitando el indulto de los mineros de Turón por causas políticas y sociales.

Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas

Esta Sociedad nos ruega en atenta carta que consignemos su adhesión fervorosa en el clamor público, que pide a los altos Poderes del Estado el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Turón.

Sociedad de Oficios Varios de Mingorría (Avilá)

«Nos tomamos la libertad de comunicarle que con esta fecha remitimos al presidente del Consejo de ministros un escrito, firmado por un centenar de ciudadanos de esta villa, solicitando el indulto para los condenados a muerte por los sucesos revolucionarios de Turón, uniéndonos a la campaña que desarrolla su valiente periódico en pro de la amnistía de los presos políticos.»

Cooperativa Socialista de Peluqueros y Barberos

«Con esta fecha la Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos en General envía a los señores presidente de la República y del Gobierno oficios en los cuales pedimos el indulto para los condenados a muerte de Turón y una amplia amnistía para los presos políticos y sociales.»

Los obreros de la Industrial Médica Doria

Han dirigido al presidente del Consejo de ministros una instancia en nombre de 75 obreros que forman el personal de dicha fábrica solicitando el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Turón y una amnistía por delitos políticos.

Las negociaciones comerciales con Francia

El subsecretario de Estado manifestó ayer que no había nada nuevo acerca de las negociaciones comerciales hispanofrancesas. —Mañana regresa parte de la Delegación española que ha salido hoy de París. Son éstos el señor Pan de Soraluce, que ha actuado de presidente de la Comisión en mi ausencia; el Sr. Huete, comisionado por Hacienda, y el señor Taberné, de Industria y Comercio. Los otros delegados son el secretario comercial y el agregado agrónomo de nuestra Embajada en aquella nación, y por ello permanecen en París.

Se intensifica la vigilancia en la frontera

San Sebastián, 11.—Han llegado a la frontera varios grupos de carabineros de Bilbao y otros puntos próximos para intensificar los servicios de vigilancia en la Aduana a la llegada de los viajeros. En las mugas, a todo lo largo de la frontera, se ha intensificado también la vigilancia. Puede asegurarse que el tráfico es completamente nulo.

Centro Segoviano de Madrid.—El domingo día 21 de los corrientes celebrará este Centro una gran excursión en autocares para visitar los célebres castillos de Pedraza de la Sierra, Condado del Castillnovo, Sepúlveda y Turégano.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de dicho Centro, Carrera de San Jerónimo, 9, primero; teléfono 25130, todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 18, que se cerrará la inscripción.

'POLITICA' El número de 'Política' correspondiente a esta semana dedica comentarios de gran interés al acto radical de Mestalla y reproduce palabras de D. Manuel Azaña explicando lo ocurrido en la famosa crisis de Diciembre del 31, aludida por el Sr. Lerroux en su discurso.

Publica también el semanario republicano de izquierda interesantes artículos sobre la situación política y caricaturas de los mejores dibujantes satíricos.

'Política' aparece todos los jueves.

Izquierda Republicana de Málaga

«Izquierda Republicana de Málaga, en asamblea general, acordó solicitar de vuestencia indulto de los condenados sucesos Turón. República 14 Abril así lo reclama.»

Asociación de Obreros del Vestido La Razon del Obrero

«Esta Asociación, en nombre de sus 2.900 afiliados, ha dirigido un escrito al presidente de la República solicitando el indulto de los condenados a muerte, como asimismo interesando una amplia amnistía.»

Juventud Socialista de Villaverde (Madrid)

Acudimos a la hospitalidad de las columnas de LA LIBERTAD, paladín de las causas nobles y humanitarias, en la seguridad de que acogerá con cariño nuestra demanda de clemencia.

El telegrama dice así: «Juventud Socialista Villaverde, interpretando sentir unánime trabajadores localidad, solicitamos V. E. indulto condenados a muerte por sucesos Turón.»

Círculo Socialista del Sur

«Este Círculo, en la seguridad de interpretar fielmente el sentimiento de todos sus asociados, así como el de la popular barriada en que está enclavado, se adhiera con todo fervor a la campaña en pro del indulto de los reos de Turón, así como a la petición de una amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.»

Otras adhesiones

La de la Juventud de Izquierda Republicana, de Manzanares; la Sociedad de Esperanto Cultura Club, de Zaragoza; los Comités de Alianza republicana de Izquierdas y federal democrático de Linares; los obreros agrícolas de Santa Amalia (Badajoz), con 586 firmas; Minas de Horcajo (Ciudad Real), Motilla del Palancar (Cuenca) y Lagatón (Guadalajara).

La Agrupación Socialista de Verín (Orense)

Esta Agrupación nos remite el siguiente telegrama: «Con esta fecha cursamos telegrama solicitando el indulto al jefe del Estado y presidente del Consejo de ministros a la minoría socialista para que lo consiga. Felicitamos a LA LIBERTAD por las brillantes campañas por la amnistía, por la decencia política, que pueblo libre sabrá agradecer.—Por la Agrupación, Del Río, presidente.»

PARA EL SEÑOR PORTELA

Varios obreros deportados

Enviamos a la atención del señor ministro de la Gobernación la siguiente nota: «El día 22 de Junio último han sido detenidos en Gijón 20 trabajadores, a los cuales no parece poder imputarse ningún delito, puesto que no se les sometió a proceso. No se les puede atribuir intervención alguna en la huelga habida en Oviedo, ya que ninguno de ellos se había movido de Gijón, y tampoco se puede suponer hayan intervenido en la de la cuenca minera, pues desde una semana antes de plantearse el conflicto estaban detenidos.

A pesar de las varias gestiones que se han hecho para lograr la libertad de estos ciudadanos, no sólo no se ha conseguido, sino que, sin haberles dicho aún el motivo de la detención, se les deporta hace una semana, dejándolos confinados en diversos pueblos de las provincias de León y Palencia.

Merece la denuncia que el señor Portela Valladares compruebe su exactitud. Han ocurrido los hechos — estamos seguros — como se relatan. Pero, en todo caso, el ministro puede informarse, y le rogamos que lo haga.

EL TEATRO

EL SR. SALAZAR ALONSO PROTEGE — SIN QUERRER! — AL MAESTRO GUERRERO

Parece que definitivamente el teatro de verano Iris Park, levantado en un solar de la Gran Vía, próximo al «teatro artístico» del maestro Guerrero, tiene que levantar el vuelo ante una orden conminatoria del Sr. Salazar Alonso. Los fundamentos legales de tal disposición los ignoramos; pero las consecuencias las conocemos. Y éstas son las siguientes:

Los artistas que forman la compañía del Iris; el personal obrero, acomodadores y demás dependencias, a morirse de hambre, y el señor Guerrero restregándose las manos de gusto ante la posibilidad de que «piquen» en las taquillas de su teatro algunos de los que frecuentaban el Iris Park.

El Sr. Salazar Alonso, protector máximo del teatro, suspende las representaciones en el único teatro agradable para el verano con que contaba Madrid.

Comentarios de Bolsa

Fué la jornada de ayer completamente tranquila. Se nota la falta de los habituales bolsistas y la de muchos agentes que están ausentes en uso de licencia. Pero no por eso el negocio para las Deudas del Estado disminuye, sino muy al contrario; el volumen de la negociación de ayer alcanzó para estos valores la cantidad de más de seis millones de pesetas, cifra relativamente alta para esta época del año. Por el contrario, los valores especulativos estaban completamente abandonados; los «ferros», muy desanimados por el exceso de papel del mercado catalán, casi no llegaron a operarse, pues sólo se hicieron 25 Alicantes, a fin corriente, a 187, y otros tantos Nortés, al contado, a 240, quedando mucho papel en busca de colocación.

Tranvías seguía teniendo dinero a 108, contado, y a 108,25, a la liquidación, y los Metros no llegaron a publicarse, pues aunque llegaron a poner dinero a 128, el papel no sale. Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Lozoya, 101; Fomento Industrial, 102; Crédito Local, 5 por 100, 105,50; Ciudad Universitaria, 101,50; Editorial Reus, 50; Alcochera, capital amortizable, 95; Cerámica de Villaverde, 85; H. Española, serie B, 96,50; ídem A, 96,50; Duero, 105; Naval, 5 1/2 por 100, 40; Bonos, 6 por 100, Azucarera, 95.

La ley de Yunteros y los desahucios La Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos remite para su publicación una extensa nota, de la que entresacamos sus más interesantes párrafos.

La ley de Yunteros Sabido es lo ocurrido con esta célebre ley del 21 de Diciembre, del Sr. Jiménez Fernández. Apareció la ley en los primeros días de Enero de este año, cuando ya no era tiempo de realizar las siembras.

La ley de Yunteros Sabido es lo ocurrido con esta célebre ley del 21 de Diciembre, del Sr. Jiménez Fernández. Apareció la ley en los primeros días de Enero de este año, cuando ya no era tiempo de realizar las siembras.

La ley de Yunteros Sabido es lo ocurrido con esta célebre ley del 21 de Diciembre, del Sr. Jiménez Fernández. Apareció la ley en los primeros días de Enero de este año, cuando ya no era tiempo de realizar las siembras.

La ley de Yunteros Sabido es lo ocurrido con esta célebre ley del 21 de Diciembre, del Sr. Jiménez Fernández. Apareció la ley en los primeros días de Enero de este año, cuando ya no era tiempo de realizar las siembras.

Elecciones en Noviembre, sí; pero restablecidas las garantías y sin censura

El Gobierno tiene el propósito de celebrar elecciones municipales en Noviembre. Así lo ha manifestado el Sr. Lerroux. Habrá que creerlo, porque ya va siendo hora de que se consulte al país y de que el país diga lo que quiere.

Por varias razones: porque la vida municipal española está suspendida, más aún, suplantada; porque es necesario que el pueblo opine; porque son demasiadas influencias derechistas; porque hay que acabar con tanto alarde de conquistadores como se está haciendo desde puestos preeminentes; porque se impone verificar la decisiva prueba electoral y substituir las opresiones por un concepto claro y evidente de libertad sin impedimentos.

Hemos dicho «sin impedimentos», y aquí está la madre del cordero. Para que haya elecciones municipales en Noviembre, sin que se retrase la fecha ni un día más, a lo primero que hay que atender es a levantar los estados de guerra y alarma en todo el territorio nacional. Consultar al país apretándole la mordaza, sería celebrar elecciones con coacción; una coacción bastante parecida a la de los colchones, pero de una crueldad que aquella escondía en las lanas... En las lanas del colchón, claro es.

Después de que España hubiera retornado a la normalidad por completo, sin «reservas mentales» por parte de la coalición gobernante—que, desde luego, se jugaba una cartita pellaguda—, podría irse a las elecciones con tranquilidad. Lo que se pide no puede ser más justo: vía libre para el pensamiento, camino expedito para las campañas de propaganda electoral, seguridades para la emisión del voto y garantías de que se han restablecido las garantías.

A las elecciones, pues, en Noviembre. Fecha fija. Pero no con las garantías constitucionales suspendidas. Sería una cosa nunca vista. Con los órganos de opinión mudos no hay elecciones posibles; es decir, serían posibles unas elecciones que sólo conviniere a la intransigencia del Gobierno, fundamentadas en las propagandas electorales que el Gobierno organizara por cuenta propia sin ceder un palmo en la aplicación de la ley de Orden público. Medite el Gobierno nuestra advertencia y diga si, en efecto, su propósito es ir en Noviembre a las elecciones municipales como mandan los cánones políticos: cara a cara y avanzando.

El Patronato del teatro Español

«...la bárbara agonía del que quiera evitar lo inevitable.»—Campano.

Estamos presenciando la agonía bárbara del Patronato. Una agonía es siempre triste, por muy miserable que sea lo que muere, máxime si el agonizante se «agarra» a la vida desesperadamente. Morir por un ideal es bello. Morir ridículamente por un «enchufe», vestido y «peinado» en la Casa de la Villa, es francamente detestable.

Suponemos que los señores que forman el Patronato ya tendrán motivos suficientes para irse discretamente por el foro, después de las opiniones divididas, como en el famoso suceso andaluz.

El varapalo sufrido por la Comisión dictaminadora es de tal categoría como para no asomarse más ni al vestíbulo de un teatro. Al propio gestor encargado de tales menesteres como delegado del Ayuntamiento gubernativo le ha parecido el dictamen un disparate. No solamente están en contra de ese Patronato todos aquellos que pueden ser autoridad en la materia, sino el pueblo de Madrid, que empieza a interesarse en el asunto. Y si algo faltaba para que fuera unánime la protesta, ¡hasta «El Debate» y los gestores de la Cedral «El Debate» dice:

«Los dos únicos concejales que forman parte de ese Patronato han disentido fundamentalmente de los acuerdos.»

El Patronato, sin un estudio de la significación de los grandes teatros municipales o estatales del extranjero—Munich, Viena, París, Londres, Moscú—ha emitido dictamen, que se reduce a la formación de una compañía con tres primeros actores y dos primeras actrices, cuyo gasto diario subiría a 2.500 pesetas, y un director artístico. No se dice cómo se logrará la formación de esa compañía, ni si habrá o no incompatibilidad entre el cargo de vocal del Patronato y el de actor de aquella. Este será el llamado «régimen transitorio» del próximo año, que por sí solo exigirá un crédito de 50.000 duros, aparte las posibles pérdidas, para la temporada. Del régimen definitivo nada se dice. Parece que se aspira a convertir ésta en situación definitiva.

A la Ponencia le bastaron unos días y cuatro cuartillas para llevar a término su estudio. Los gestores Sres. Soler y Uriarte han salvado su voto. Su opinión es la de emprender de nuevo un estudio a fondo y concreto, que a la vista de los ejemplos extranjeros y de las realidades del teatro español actual cree una figura de teatro municipal que sea escuela de interpretación artística, en la cual cada actor desempeñe en cada obra el papel que mejor encuadre en su carácter. Entre tanto, propugnan como solución-puente el simple arrendamiento a una compañía solvente durante un año, para que, mientras no adquiera el Ayuntamiento capacidad artística suficiente que le permita realizar esa labor de cultura, no pierda, por lo menos, miles de duros.

Porque, a fin de cuentas, se está demostrando que el arte es un magnífico «aislador» de la política; la prueba es que el ya famoso Patronato ha tenido el raro privilegio de unir a los enemigos: vea lo que ha conseguido el Sr. Salazar Alonso, a más de disfrutar de automóvil oficial desde el 14 de Abril de 1931.

Y aunque el «asunto» entró ya en el período de «la bárbara ago-

nia». LA LIBERTAD no cejará hasta que lo vea muerto del todo, sin posibilidad de resucitar. Y para que nuestros lectores estén perfectamente al tanto de la maniobra que encerraba—podemos hablar en pasado—el «Patronatillo», bastará que le digamos que entre sus componentes figuraban los monárquicos en mayoría—y esto a propuesta del Ayuntamiento nombrado por el gobernador civil de la capital de la República—, y como demostración, ahí van esos nombres, «no por nada», porque el arte no tiene nada que ver con la política; pero la política del Sr. Salazar Alonso, por lo visto, no tiene «nada que ver con el arte».

Monárquicos que figuran en el Patronato agonizante del teatro Español.—Señores Araujo Costa, Cotarelo, Manuel Bueno, Manuel Machado, Gabaldón, Marquina, Répide, Thuillier, Calvo... y posiblemente algunos más.

Comprenderán nuestros lectores a dónde irá el teatro Español con tales asesores.

Nosotros ya lo sabemos. La temporada se hubiera realizado de la siguiente manera:

Primero. Una obra de Lope refundida por algún señor del Patronato.

Segundo. Una obra de Calderón refundida por otro señor del Patronato.

Tercero. «La vida es sueño», para presentación del Sr. Calvo y familia.

Cuarto. «El alcalde de Zalamea», para presentación del señor Borrás.

Quinto. «Malvaloca», para luctuosa presentación de una dama y del señor Thuillier.

Sexto. Estreno de una obra de Marquina.

Séptimo. (Solemnidad artística



Ena Sedeño, primera figura del teatro Europa, que se presentará al público madrileño mañana sábado con el estreno del drama «Los bárbaros», después de cuatro años de éxitos en América, últimamente al lado de Ernesto Vilches



Las señoritas que obtuvieron premio en el concurso de elegancia de automóvil, celebrado en el Retiro, con los trofeos que les han sido entregados

(Fot. Alfonso.)

de la temporada.) Estreno del drama en 14 actos, titulado «La vida y milagros de fray Junipero», original de D. José María Pemán, interpretado por toda la compañía, y tomando parte en honor del autor los señores del Patronato.

En fin: esto ya se acaba; sólo falta enterrar el cadáver. LA LIBERTAD echará las últimas palabras de tierra y ofrece cantarles un espléndido «te deum».

Se dispara la pistola y el proyectil le causa una herida en un muslo

Málaga, 11.—En el pueblo de Peñarrubia, cuando el secretario del Juzgado municipal, D. Manuel Martínez Morales, de treinta años, pasaba por la plaza, se le desprendió del cinturón la pistola automática que llevaba, y al producirse el disparo, la bala le alcanzó en el muslo derecho.

LA VISITA MELANCOLICA

El ex conde desahucia al ex rey

El «A B C», órgano periodístico monárquico, vuelve sobre la visita del ex conde al ex rey. Ahora el ex conde habla con su corresponsal en París, y le dice:

«En efecto, días más, días menos, hacia cuatro años y tres meses que no había cumplimentado a D. Alfonso. Si sólo hubiera dependido de mi deseo de verte... Porque existía también la expectativa de una emoción amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sacudida dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprenderá usted que en las actuales circunstancias, tanto o más que cuando, en cumplimiento de mi deber, acudí al Palacio de Oriente, la realidad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del Sr. Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente... Todavía más: el Sr. Gil Robles, que pudo, a raíz de las últimas elecciones, precipitar la conjuntura de una restauración, ha consolidado la República. El régimen instaurado el 14 de Abril era cosa frágil y ficticia, porque empezó por la izquierda en vez de situarse, como hizo la República francesa en su primera etapa, a la derecha. Ahora bien; Acción Popular ha convertido lo inseguro y agraz en maduro y estable. ¿De qué hubiera servido que yo ocultara esta realidad?»

Total: que el ex conde ha desahuciado definitivamente al ex rey. De España no tiene nada que esperar el Sr. Borbón. En cuanto a que sea el señor Gil Robles el que ha consolidado la República, la afirmación no deja de ser una fórmula de consolación. Siempre le será menos desagradable al señor Borbón que la República sean los cedistas que no los republicanos. Son viejos amigos, que quién sabe si un día no acordarán devolverle algunos bienes!

Peró no pasa de ser eso: consolación, atenuación, paliación. La República es realidad por encima de Gil Robles y a pesar de Gil Robles. El ex conde—hombre de realidades—lo sabe demasiado.

Una carta del señor Gordón Ordás

Sr. D. Antonio Hermosilla, director de LA LIBERTAD.

Mi distinguido amigo: En los periódicos de ayer mañana he leído con asombro una noticia totalmente falsa, que me interesa desmentir. Se dice en ella que a última hora de la tarde de anteyar estuve yo en el Congreso y celebré una detenida conferencia con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara.

Ignoro quién puede haber inventado semejante patraña, que carece en absoluto de fundamento. Desde el mes de Octubre último hasta la fecha yo no he estado en el Congreso, ni dentro ni fuera del salón de sesiones, más que el día que se formuló la acusación por el alijo de armas contra los señores Azafia y Casares Quiroga, y si hice esta excepción única a mi retiro parlamentario fué porque creí obligación de conciencia solidarizarme con los acusados, ya que yo había formado parte, aunque en puesto subalterno, del Gobierno del primer bienio de la República. Y en cuanto a mis relaciones con el Sr. Lerroux he de decir que la última

vez que hablé con él, y la entrevista duró dos minutos, fué el día 12 de Diciembre del pasado año, fecha en que le entregué en propia mano, en el despacho de ministros de la Cámara, una petición escrita de interposición.

Como me interesa rectificar noticia tan inexacta, mucho agradecería a usted que tuviese la bondad de publicar estas líneas en el periódico de su digna dirección. Su afectísimo servidor y amigo, G. I. E. I. M., Félix Gordón Ordás.

EN VALENCIA

Fábrica de perfumes destruída por las llamas

Valencia, 11.—Esta tarde, a las seis, se ha declarado un violento incendio en una fábrica de perfumes que en la calle de la Ermita posee D. Antonio García. El fuego, que se inició en el departamento laboratorio, destruyó en pocos momentos todas las existencias, hundiendo la techumbre. Los bomberos trabajaron por espacio de una hora, logrando que el fuego no se propagara a las demás dependencias ni a las casas contiguas.

Las pérdidas son de gran consideración.

LAS NOTAS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

EL OPTIMISMO SIN FRONTERA

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha lanzado a la Prensa con motivo de la aprobación de los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre del año en curso, una nota de exagerado optimismo, que conviene aclarar para que la opinión pública sepa a qué atenerse y juzgue de la ligereza con que se enfocan los problemas agudos de nuestra política fiscal.

Dice el Sr. Chapaprieta en su nota que el presupuesto votado últimamente por las Cortes para el segundo semestre de este año ofrece, en relación con el del primer semestre, una economía en los gastos de 119 millones de pesetas, y que si se tiene en cuenta que en el presupuesto que acaba de votarse se han autorizado gastos sin paridad en el del primer semestre, como son 65 millones destinados al paro, 40 para adquisiciones en el ramo de Guerra y ocho por ejercicios cerrados, resulta en definitiva una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones de pesetas.

Nada más erróneo que esas afirmaciones del ministro, y, para demostrarlo, actuaremos en la forma con que lo hacemos siempre, es decir, con miras a que el país sepa en todo momento su verdadera situación económica.

En los créditos concedidos para el primer semestre (2.479 millones) hay unos anticipos de créditos que corresponden al segundo semestre. Así se consigna en la «Gaceta de Madrid» de los días 20 de Enero y 16 de Abril del corriente año, en que en el resumen general se suman a los créditos de los trimestres primero y segundo las diferencias entre las «Mayores consignaciones que no pueden ajustarse al 25 por 100» y las «Menores consignaciones» por la misma causa. Esta diferencia en el primer trimestre fué de 61 millones, y en el segundo, de 17, claro es que a favor de las «Mayores consignaciones», o sea en total 78 millones de pesetas, que no sólo no se pueden tomar en el primer semestre para hacer la comparación, sino que hay

que sumárselo a los créditos del segundo semestre.

Así resulta que los 2.479 millones del primer semestre son sólo 2.402, y, en cambio, al sumárselos al segundo semestre, que es al que corresponden, en unión de los 2.361 millones que se autorizaron, éstos se convierten en 2.438, lo que en romance quiere decir que el presupuesto del segundo semestre representa, en cuanto a gastos se refiere, un aumento en relación con los imputables al primero de 36 millones de pesetas.

De todo lo expuesto se infiere que los imaginarios 232 millones de mejora de la nota del Sr. Chapaprieta se han convertido en treinta y seis millones de aumento.

En cuanto a los gastos que no tienen parificación, constituye un verdadero error el señalar los del segundo semestre y no los que están en igual caso en el primero, como son los 30 millones importe de los remanentes de créditos, cuya incorporación a la prórroga del primer trimestre autorizó el artículo 6.º de la ley de 27 de Diciembre de 1934, y que se cifraron en dicho período en su totalidad, y la suma de todos los servicios terminados con créditos del primer semestre, y que, por tanto, no necesitan proseguirse, que representan muchos millones de pesetas.

En verdad, Sr. Chapaprieta, que la opinión pública merece que se la informe con mayor exactitud, y la falta de una fiscalización parlamentaria severa no autoriza a decir que el presupuesto semestral votado significa, en definitiva, una mejora, porque se han autorizado gastos que no tienen paridad en el primer semestre, como son los 65 millones destinados a paro y los 40 millones impuestos por el Sr. Gil Robles para finalidades bélicas. ¿A cuánto ascenderían las economías, señor ministro, si se hubieran incluido 200 millones para seguro de paro, que no tienen paridad en el primer semestre, y 800 millones para la construcción de dos nuevos barcos de guerra, que tampoco tienen parigal en el antedicho semestre?

LEGISLACION REPUBLICANA

La ley de Coordinación sanitaria y la de reforma de Jurados mixtos

El señor González y Fernández de la Bandera desarrolla la tesis de sus intervenciones en la discusión de ambos enunciados

Del «carnet» de notas políticas destacamos estos dos enunciados: Ley de Coordinación sanitaria, cuya aplicación ha producido sumo descontento a las representaciones municipales de la provincia de Logroño; y reforma de la ley de Jurados mixtos, que se acaba de discutir en el Parlamento. ¿Por qué hemos elegido hoy los dos títulos del balance político actual? El primero, porque nos ha inducido a ello el telegrama de Logroño que sintetizamos más arriba; el segundo, porque el dictamen de reforma ha sido—lo está siendo aún cuando escribimos esta crónica—objeto de examen riguroso en prolongadas sesiones parlamentarias, y, además, porque son valores determinantes de una legislación que se está formando.

El adalid opositorista frente a los principios de Gobierno sometidos a debate es el diputado por Sevilla, del Partido de Unión Republicana, D. José González y Fernández de la Bandera, primer diputado que formuló denuncias en la Cámara cuando se abrió discusión sobre la ley de Sanidad y mantenedor ahora de la polémica alrededor de la reforma de Jurados mixtos frente a los argumentos sustentados por el ministro de Trabajo.

Dejemos expresarse al Sr. González y Fernández de la Bandera, hombre explícito, claro y contundente:

PROPOSITOS INCUMPLIDOS

—No es—comienza diciéndonos—que yo sea partidario de la ley de Coordinación sanitaria tal y como está redactada, aunque la he defendido. La defendí por la parte de avance que tenía en relación con las antiguas disposiciones sanitarias y porque, a la vez, aseguraba el pago o el abono de salarios a todos los sanitarios, haciendo desaparecer los abusos que, sobre todo en los pueblos, se comete con algunos profesionales.

—¿Y esa ley...? —Voy a ello. Esa ley exigía del Gobierno la presentación de otra reguladora de todos los servicios y que los situara en la forma que las exigencias modernas determinan, dados los conocimientos que se tienen de estas cuestiones de sanidad. No se ha hecho tal cosa. Pero el Sr. Anguera de Sojo presentó en los últimos días del año 1934 una ley de suspensión de bases, con vigencia por cuatro meses, para, en ese tiempo, hacer factible la aplicación de la ley.

—¿Y luego...? —Luego no se hizo nada. No se cumplió lo que atañía a los haberes de los médicos, y resultaba que si por una parte estaba suspendida la ley de Bases, por otra no tenía aplicación esa ley de suspensión, y en consecuencia, el caos sanitario era catastrófico. Por eso exigía yo del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión el cumplimiento de la ley, que se pusiera en vigor la de Coordinación sanitaria, puesto que habían pasado los cuatro meses de suspensión. El ministro lo comprendió, y como no había más ley que ésta, pues ésta rigió, con todos sus defectos.

EL MOMENTO ACTUAL

—¿Y el momento actual...? —Si no se ponía en vigor la ley, los servicios continuaban en el caos, y ni los médicos ni los sanitarios verían satisfechos sus deseos de tener asegurado el pago de haberes. Si se ponía en vigor la ley, los Ayuntamientos y Diputaciones se crearían perjudicados y reclamarían por lo que consideraban un exceso legal. ¿Qué hacer? Pues se hubiera debido aprovechar el tiempo para redactar unas bases que, quitando obstáculos en cuanto a la relación con los organismos oficiales, asegurara a los sanitarios en todos sus derechos, sin perjuicio de presentar una nueva ley de Sanidad, porque es verdaderamente bochornoso que exista una ley sanitaria promulgada hace más de setenta años, cuando las cuestiones de sanidad e higiene estaban en embrión.

LAS FALLAS DE SIEMPRE

—¿Habrá usted leído el telegrama de Logroño...? —Tienen razón las Diputaciones y Ayuntamientos; pero tanto o más la tienen los sanitarios en sus peticiones, y por eso quien está en descubierto es el Gobierno, puesto que no ha procurado encontrar un medio legislativo que satisfaga a ambas partes, sin perjuicio para ninguna y en beneficio de la sanidad pública.

TRAYECTORIA EQUIVOCADA DEL MINISTRO DE TRABAJO

—Hablemos ahora, Sr. La Bandera, de la reforma de la ley de Jurados mixtos. —Verá usted. La actitud que en nombre de la minoría de Unión Republicana he sostenido en la Co-

misión permanente de Trabajo—he sido el único representante de la oposición en ella—es la misma que estoy sosteniendo en el salón de sesiones. A mi juicio, el proyecto del ministro emprende una trayectoria equivocada: la de suprimir el funcionamiento de los Jurados mixtos en cuanto éstos tienen de Tribunal de arbitraje y conciliación, convirtiéndolo a cada uno de estos Jurados en un Tribunal industrial; pero con más atribuciones judiciales que el Tribunal industrial tenía antiguamente. Y éste es el error.

—¿Causas y efectos? —Allá van. Para los conflictos entre el capital y el trabajo se necesita, por encima de cualquier otro precepto, la equidad, que en este caso es superior a los de la justicia y el Derecho, pues ya se sabe que la equidad no es quizá el Derecho de hoy; pero sí puede serlo el de mañana.

—¿Entonces...? —Entonces la ley de Jurados mixtos ha de basarse fundamentalmente en el arbitraje y en la conciliación. Desde el momento en que desaparecen, la labor de los Jurados mixtos se codifica y es la de un Tribunal civil.

SI NO SE PONE REMEDIO...

—¿Tesis que usted sostiene? —Esta: Si desaparece el Tribunal de conciliación y arbitraje y se transforma en un Tribunal de acción judicial, podrá entender en los conflictos entre patronos y obreros; pero estas pugnas no terminarán, sino que habiendo entre obreros y patronos, no ya un arbitraje amistoso y si una imposición legal, surgirán huelgas y «lock-outs» y tenderán a resolver por las malas lo que hubiera podido resolverse por las buenas.

—Sin embargo, el Gobierno... —Sí, claro, el Gobierno se ha basado para seguir este rumbo en los abusos cometidos por muchos Jurados mixtos, cuya actuación fué manifiestamente parcial. Pero no es lo mismo solucionar anulando lo que solucionar mejorando, y nosotros creemos que a los Jurados mixtos debe llevarse una magistratura social, con toda clase de garantías, capacidad y responsabilidad.

ARBITRIO MINISTERIAL

—Analícemos someramente esto —continúa nuestro amable entrevistado—. Una disposición del dictamen señala la facultad del ministro de Trabajo para designar algunos presidentes de Jurados mixtos para que sigan desempeñando sus funciones siempre que tengan informe favorable de la representación patronal y obrera. A nuestro entender, no debe dejarse esto al arbitrio ministerial, porque equivaldría a que el ministro designase a su capricho.

LOS GRADUADOS SOCIALES

—El último punto se relaciona con los graduados sociales. Los que han cursado estudios en esta clase de escuelas son aptos para desempeñar funciones en los Jurados mixtos. Yo lo creo así, por el conocimiento especialísimo que tienen de estas materias. Pero las escuelas debieran ser centros de ordenación de estudios, de forma tal que, en lo sucesivo, salieran de allí perfectamente capacitados los magistrados sociales, teniendo en cuenta que a los cursos concurren ingenieros, médicos, arquitectos, elementos de todas las Facultades y obreros. Y perdóneme usted si no le facilito más detalles, porque llaman los timbres a sesión y mi presencia es necesaria en los escaños.

En pocas palabras—que no son tan pocas—el Sr. González y Fernández de la Bandera nos ha dado una interesantísima conferencia de saludable provecho para el que leyere.

AYER Y HOY

El presidio, el Poder y la gloria

Exhuma la frase la vieja cotorróna periodística, «La Epoca».

El Sr. Lerroux decía en Bilbao el 6 de Enero de 1911:

«Quiénes vengán a mi lado estarán siempre más cerca del presidio que de la gloria.»

La palabra «siempre»—ya se ve—, en política como en amor, tiene un sentido convencional.

Hoy quienes están al lado del Sr. Lerroux están en el Poder.

Y muy cerca del Sr. Gil Robles.

Y del Sr. Herrera.

Que si no son la gloria, son, según los teólogos de «El Debate», el mejor camino para llegar a ella.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Hacienda hace cuestión de Gabinete la aprobación en esta etapa de su proyecto de restricciones económicas

El Consejo de ministros de ayer

Las negociaciones comerciales

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido ayer en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión, el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—Cuatro partes ha tenido el Consejo de hoy. La primera ha estado a cargo de los ministros de Estado y Gobernación. Por el primero se ha dado cuenta del estado de las negociaciones comerciales con varios países de Europa y América. Se detuvo muy especialmente en estudiar el resultado del Tratado con Polonia y la ruptura de las negociaciones con Francia. Intervino desde su punto de vista el ministro de Industria y Comercio, ampliando algunas de las notas del Estado.

El orden público

El de la Gobernación hizo una amplia exposición del estado del orden público en España, dando cuenta de pequeñas huelgas en varias poblaciones, casi todas resueltas favorablemente.

La protección a la industria nacional

La segunda parte del Consejo ha sido dedicada al despacho ordinario, sin que haya en él cosa de mayor importancia, como verán ustedes en la nota, salvo el proyecto de Protección a la industria nacional.

La Aeronáutica nacional

La tercera parte del Consejo la dedicó el presidente a la lectura de las bases orgánicas de la Aeronáutica nacional, proyecto extenso y que se ha acordado repartir entre todos los ministros para su estudio.

El proyecto de ley Electoral

En la última parte del Consejo se estudió la redacción definitiva del proyecto de ley Electoral, en el que han sido recogidas algunas indicaciones hechas en días anteriores por algunos ministros, pero que no alteran la esencia del proyecto.

No se habló de la acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga

Cuando iba a terminar la reunión—agregó el Sr. Lucía—se cambiaron impresiones sobre la marcha de la labor parlamentaria y de la posición de las oposiciones. El Gobierno ha acordado asistir oficialmente a las fiestas colombinas, que se celebrarán en Huelva. En su representación irá el ministro de Marina.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado del dictamen de acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga.

—No, no se ha hablado nada de ese asunto.

—¿Se ha acordado la fecha de lectura del proyecto de ley Electoral?

—Eso depende de cuando quede redactado definitivamente; pero, desde luego, hay el propósito de leerlo rápidamente.

La revisión constitucional

Al abandonar la Presidencia el Sr. Lerroux, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Gobierno había tomado acuerdo sobre el proyecto de ley de reforma de la Constitución.

En esta etapa parlamentaria se nombrará la Comisión que ha de estudiar la Ponencia del Gobierno. Cuando se reúnan las Cortes para Octubre, después de haber sido aprobado el presupuesto, la Comisión parlamentaria dará cuenta a la Cámara de sus trabajos, y allí para Noviembre o Diciembre abordaremos en el Parlamento la reforma de la Constitución.

Elecciones municipales en Noviembre

Respondiendo a otras preguntas, dijo que el propósito del Gobierno es celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre, y expresó su creencia de que las Cortes, en su etapa parlamentaria actual, durarán hasta fines de mes.

—Aunque yo—terminó diciendo—no puedo asegurar nada.

La nota oficiosa

Justicia.—Autorizando a la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica.

Autorización al obispo de Cartagena para retirar unos valores al regente de la parroquia de Corral-Rubio (Albacete) y al párroco de Pantoja (Toledo) para la venta de un edificio y un solar para destinar su importe a reparaciones de casas rectorales.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la concesión de una pensión extraordinaria a la viuda del capitán de fragata D. Enrique Capriles y Osuna.

Idem limitando el abono de dietas a las comisiones que desempeñe el personal de la Armada a más de 25 kilómetros de su residencia. Idem reglamentando y clasificando el personal docente de la Armada.

Gobernación.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para que en el plazo de treinta días pueda revisar cada uno de los casos de separación de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia acordados en 22 de Junio último y que afectan a 74 de aquellos funcionarios.

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al general de brigada D. Emilio Araujo Vergara.

Concesión de la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al coronel médico Sr. Edgar Erskine Hume, del Ejército americano.

Decreto proponiendo modificación del servicio de vestuario en el Ejército.

Concesión al capitán de Infantería D. Martín Selgas Perea de la medalla de Sufrimientos por la patria.

Idem al capitán de Infantería D. Fernando Villalba Rubio.

Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra a los generales y coroneles, consecuentemente a lo dispuesto en la ley de 8 de Junio próximo pasado.

Estado.—El ministro de Estado dio cuenta de la situación actual de las negociaciones comerciales con diversos países europeos y americanos.

Propuesta de concesión de la banda de la República al Sr. Guariglia, ex embajador de Italia.

Idem de ascenso a secretario de primera a D. Joaquín Payá.

Idem de nombramiento de consejero de la Embajada de Lisboa a favor de D. Francisco Ramírez Montesinos.

Comunicaciones.—Orden ministerial suspendiendo el concurso para la construcción de un nuevo edificio para el Hogar Escuela de Huérfanos de Correos.

Propuesta de decreto sobre inscripciones en los sobres y cubiertas de la correspondencia.

Industria y Comercio.—Propuesta de proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos en la pesca.

Cuenta de un escrito de la Compañía Transmediterránea en el que se anuncia la construcción de cuatro buques de tres a cuatro mil toneladas y de otros dos de unas dos mil.

Propuesta de proyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para que los actuales catedráticos regentes de las Secciones de Vulgarización de las Escuelas de Comercio puedan, en caso de vacantes de catedrático igual a la que desempeñan, pedir el cese en el cargo de regente y su nombramiento para la cátedra de que fué titular.

Idem admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Valencia, D. José Benimall.

Idem creando un organismo deliberante y consultivo formado por los rectores de las Universidades de España.

Obras públicas.—Expedientes de obras en el puerto de Lúcar por el presupuesto de 614.811,39 pesetas; subasta de obras del trozo primero del canal de Matías Pica-vea (Valledolid), por 525.706,40 pesetas; idem del pantano de Tranco de Beas (Jaén), por el presupuesto de 742.214,46 pesetas.

Reconociendo el derecho de los sueldos no percibidos por el ingeniero Sr. Araluce, separado del servicio en 1932.

Notas de ampliación

El Consejo se enteró de la nueva redacción dada por el Sr. Lerroux al proyecto de ley Electoral.

En ella no sólo han sido tenidas en cuenta algunas observaciones formuladas en el anterior Consejo, sino que se ha modificado el estilo para darle mayor claridad.

En la reunión apenas se discutió sobre este asunto.

El Sr. Chapatría hizo algunas objeciones sobre la división de las circunscripciones de más de diez puestos.

También se habló algo sobre la cifra electoral y cociente, y el proyecto quedó, en fin, despatchado por el Consejo para que, una vez firmada la autorización oportuna por el presidente de la República, se lleve a las Cortes.

Según nuestras noticias, parece que el Gobierno ha acordado aprobar la ley de Restricciones, de la que sigue haciendo cuestión de Gabinete el Sr. Chapatría, y la reforma de la Reforma agraria. Entre estos dictámenes se interpondrán algunos de Guerra.

El proyecto sobre la Aeronáutica nacional, de que dió cuenta el señor Lerroux, fusiona los servicios actuales, creando un Cuerpo para el acceso al cual será necesario el paso por la Academia General Militar.

Durante la lectura hicieron algunas observaciones al proyecto los Sres. Gil Robles, Chapatría y Ro-

yo Villanova, cada uno de ellos desde los puntos de vista relacionados con sus departamentos.

Se convino en estudiar más detenidamente la propuesta, y para ello se repartirán copias del proyecto a todos los ministros, a fin de que vayan haciendo el oportuno estudio.

El presidente de la República devuelve cincuenta mil pesetas.

En el Gabinete de Prensa de la

En los pasillos de la Cámara

Hoy se tratará de la acusación contra el Sr. Azaña

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, Sr. Barcia, manifestó ayer que el presidente del Consejo, por tener que acudir a despachar con el jefe del Estado, le había dejado un volante rogándole que se pusiera de acuerdo con el presidente de la Cámara para fijar la hora de la tarde de hoy para defender su proposición sobre el caso del Sr. Azaña.

El Sr. Barcia convino con el señor Alba en formular su pregunta de cinco y media a seis de la tarde de hoy.

Según hemos podido enterarnos, en el Consejo de ayer el Sr. Gil Robles planteó esta cuestión, y por lo visto el Gobierno piensa que la discusión del acta acusatoria se aplaza.

Esta impresión se desprende de las siguientes palabras que oímos ayer al ministro de Marina:

—¿Qué prisa hay por que se examine este asunto? ¡Cómo si no hubiera otras cosas más importantes de que ocuparse! Lo mismo da que se trate ahora que después de las vacaciones. La cosa ya no tiene interés alguno. No comprendo el afán por ello.

Su alcance quedó disminuido por completo cuando se habló ya la primera vez de la cuestión en la Cámara. Si al Sr. Azaña lo ha abultado el Sufrimiento por lo de Cataluña y nadie le ha imputado que entregara armas a los revolucionarios de Asturias, puesto que cuando él intervenía en el Consorcio de Industrias Militares era mucho antes de que éste hiciera las consignaciones ilícitas, ¿qué importancia tiene lo otro, lo que se le ha atribuido? Ninguna. Además, ¿es que es objeto de alguna molestia material el Sr. Azaña o de alguna acusación criminal e infamante? En absoluto. Se trata de un asunto político en el que cada uno tenemos nuestras posiciones, y como no hemos de variarlas, lo mismo da que se hable de ello más pronto o más tarde. A mi juicio, el gran error del Sr. Azaña fué político: prestarle su palabra a los catalanes para sacar el Estatuto, de lo que ellos por sí solos no eran capaces, al igual que Lerroux le prestó sus votos. ¿Pero lo otro? ¡Ya digo; no tiene interés, es una cosa pasada y juzgada, y no comprendo las prisas de nadie!

El Sr. Chapatría quiere que el Parlamento esté abierto durante el verano

Al dirigirse al salón de sesiones el Sr. Chapatría, le dijo un periodista que parecía se preparaba mucha oposición a la ley de Restricciones.

—Así parece—contestó el ministro—; pero en el Consejo se ha acordado por unanimidad que, si es preciso, esté abierto el Parlamento todo el verano hasta que la ley sea aprobada. Yo estoy muy agradecido a los compañeros del Gobierno, porque se han puesto de mi parte en esta cuestión.

No se puede consentir que sean los diputados de las minorías los que dirijan la actuación del Gobierno.

Otro periodista le dijo que parecía que la oposición se haría especialmente contra las cajas autónomas.

—Eso se dice—contestó el señor Chapatría—; unos manifiestan que por la Caja Algodonera, y otros porque quieren que vuelva a entregarse a la Generalidad las contribuciones; pero sea de ello lo que quiera, el hecho es que aquí estaremos hasta que se apruebe la ley.

El Sr. Royo Villanova dice que la Liga persigue alguna cosa

Ocupándose de la obstrucción que prepara la minoría del señor Cambó, el Sr. Royo Villanova declaró ayer que seguramente es que persigue alguna cosa, y que si él fuera ministro de Hacienda lo descubriría desde el banco azul.

Lo que dice el Sr. Cambó

Un periodista preguntó ayer al Sr. Cambó si era cierto que su minoría iba a hacer obstrucción al proyecto de ley de Restricciones, y el ex ministro regionalista contestó:

—La minoría regionalista no hace obstrucción; discute detenidamente ese dictamen para ver si podemos corregirlo en aspectos que estimamos equivocados o perjudiciales; pero eso no es obstrucción. Lo que ocurre es que a

Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota de la Secretaría general:

«Según cartas de pago números 754 y 755 de la Intervención Central de Hacienda, se han reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas más a cuenta de las economías que se obtienen en la administración del presupuesto de la Casa Presidencial, correspondientes al actual ejercicio económico.»

la crítica, por leve que sea, ya se le llama obstrucción.

—Tenemos entendido que tienen ustedes interés en que la ley de Comunicaciones marítimas no pase con facilidad.

—Efectivamente. Pero parece que existe la idea de no aprobarla en esta etapa. Si así es, nada; pero si está decidido el Gobierno a discutirla, vamos a ver qué es lo que se hace. Examinaremos ese proyecto con la máxima atención y lo discutiremos, como se merece, con toda meticulosidad.

Nuestra posición hoy es la que le he explicado. Y como la minoría regionalista, en cada momento, fija con claridad su conducta y la hace pública, explicando los motivos que tiene para adoptarla, ya dirá más adelante, cuando sea preciso, lo que decide. Hoy pretende que los diputados ministeriales asistan a las sesiones, porque es uno de sus deberes, que deben cumplir con mayor rigurosidad que los de oposición. No se puede tolerar que vayan una vez cada quince días a aprobar en una jornada todo lo que queda pendiente en una temporada y creer que ahí terminan sus obligaciones. Eso no es política nueva...

Después de estas manifestaciones, los periodistas hablaron con el diputado de la Liga Sr. Casabó, y le dijeron que el Sr. Chapatría había afirmado que las Cortes no se cerrarían sin aprobar la ley de Restricciones.

El Sr. Casabó dijo que esa afirmación del ministro de Hacienda no lograría hacerles desistir de su propósito de oponerse a la ley de Restricciones.

Un diputado radical perteneciente a la Comisión de Presupuestos confirmó que, en efecto, las manifestaciones del Sr. Casabó respondían al propósito decidido de la Liga de hacer obstrucción al proyecto de Restricciones.

—La batalla, pues—añadió—, se presenta interesante por el aspecto y consecuencias políticas que pudieran derivarse de no llegar a la aprobación de la ley.

Ahora bien—agregó—: lo que sí puedo asegurar a ustedes es que el Gobierno hará de esto cuestión de confianza, obligando a la mayoría a que asista incluso a una sesión permanente para aprobar el proyecto, y en ningún caso la Liga lo logrará, aunque mantenga la obstrucción, que el ministro de Hacienda conceda las contribuciones de Barcelona a la Generalidad, ni tampoco que la Caja especial del Algodón continúe gozando de un privilegio que la exima de rendir las cuentas al Tesoro.

La mayoría, dividida.—Incidentes en los pasillos

Al terminar la sesión se produjeron en los pasillos varios incidentes con motivo de lo ocurrido en el salón de sesiones con la ley de Arrendamientos, en la parte que se refiere a los desahucios.

Los periodistas interrogaron al Sr. Villalonga, a quien dijeron que este problema podía dar lugar a sesiones movidas en el salón, ya que la mayoría, al parecer, aparecía dividida. El significado cedita dijo:

—Lo ocurrido es que se ha aplazado la votación de una enmienda, que se votará mañana.

El Sr. Rodríguez de Viguri dijo que por un reglamento no se puede modificar una ley, que es lo que ha intentado, en suma, el señor Jiménez Fernández. Lo que sí puede hacer el Parlamento es modificar la ley.

Los diputados vascos, entre ellos los Sres. Careaga, Irujo y Monzón, entablaron animadísimo diálogo con algunos diputados de la Ceda, entre los que se encontraba el secretario del Congreso, Sr. Madariaga, quien, muy vivamente, decía a los diputados vascos:

—Eso de los obreros ya lo discutiremos mañana en el salón de sesiones, porque vosotros ahora, cuando os conviene, queréis aprovecharos de ello, cuando en el fondo no sentís nada de eso. Nosotros, sí. Yo sé de alguno de vuestros diputados que ha vendido las fincas para poder hacer arma de ello en este momento de los desahucios.

Los diputados vascos, entre ellos el Sr. Careaga, decía que lo que se pretendía en el reglamento son los desahucios en masa, lo que repugna no sólo a la Constitución, sino a toda conciencia humana.

—Por ahora—intervino el diputado sacerdote Sr. Guallar—, no habrá desahucios en masa.

—Sí; eso es lo que pretendéis—replicó un diputado vasco, el señor

Irujo—, porque yo sé que los propietarios van a los jueces con las demandas de desahucio. Los jueces les dicen que la ley no autoriza ahora a tales cosas, y entonces los propietarios les replican: «Pues guardenlas ustedes, porque sabemos que el Parlamento va a votar una ley por la cual se van a autorizar los desahucios en masa.»

A esto decían los diputados ceditas que ya les contestarían detenidamente en el salón de sesiones con datos y cifras.

Intervino el diputado maurista Sr. Martínez Renas, diciendo que, por lo que a él se refiere, está dispuesto a demostrar en el salón de sesiones, con detalles elocuentes, que se verifican los desahucios.

—Precisamente—añadió—, a quié tengo escritos de Orihuela, que los mostraré ahí dentro.

Los comentarios siguieron buen rato en el mismo tono, diciendo algunos diputados que esto daría mucho juego en el salón de sesiones.

La firma presidencial

A las ocho y cuarto, el presidente del Consejo regresó a la Cámara de despachar con el presidente de la República.

Facilitó el índice de la firma presidencial, que contiene los decretos aprobados en el Consejo de ministros de ayer, más los siguientes:

Presidencia.—Decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo técnico administrativo de la extinguida Sección colonial del ministerio de Estado a D. Eduardo Teijeiro y Arias.

Estado.—Conocimiento a su excelencia el presidente de la República de la carta del rey de Dinamarca notificando el enlace matrimonial del príncipe Federico con la princesa Ingrid de Suecia.

Cartas del presidente de la República de Grecia, del de Bolivia y Turquía, notificando su elevación a la primera magistratura de sus respectivos países.

Carta dirigida al presidente de la República de Uruguay, que pone término a la misión diplomática del Sr. Malagarriga.

Hacienda.—Decreto disponiendo la apertura en la tesorería central de Hacienda de una cuenta denominada «Entregas al ministerio de Agricultura para compra de trigo a retener, ley de 9 de Junio de 1935».

Comunicaciones.—Decreto disponiendo que todas las oficinas de Correos admitan, con carácter urgente, muestras de comercio que no tengan valor en venta.

Entre los decretos que figuraban en la nota oficiosa del Consejo y que también han sido firmados por el presidente de la República, figura el relativo a los 64 funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona separados últimamente.

Programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el señor Alba hizo las siguientes manifestaciones.

—Mañana se repetirá primeramente esta última votación de esta noche, que ha sido ineficaz y habrá las explicaciones consiguientes. Han pedido la palabra ocho o nueve diputados para explicar su voto, y con arreglo al reglamento sólo podrá conceder diez minutos a cada uno. Luego irá el proyecto de bonos oro y seguidamente comenzará la discusión del proyecto de restricciones. Además irá la proposición no de ley del señor Barcia sobre el caso del señor Azaña, y vendrá a contestar el señor Lerroux. Es posible que haya necesidad de alterar este orden, anticipando la discusión de la proposición del Sr. Barcia, porque el jefe del Gobierno no puede aguardar hasta última hora.

NO HAY AVENENCIA

La querrela del señor Sánchez Román contra el diario «Ya»

Como trámite previo a la presentación de toda querrela, ayer por la mañana, en uno de los Juzgados municipales de Madrid se intentó el acto de conciliación entre D. Felipe Sánchez Román y el diario «Ya».

En representación del Sr. Sánchez Román acudió el procurador Sr. Correa. Y como no compareciera persona alguna en representación del periódico «Ya», el acto se dió por celebrado sin avenencia.

Y ahora el Sr. Sánchez Román presentará en breve la oportuna querrela.

EN PASAJES

Continúa la huelga de estibadores

San Sebastián, 11.—Continúa la huelga de estibadores de Pasajes, hallándose en el puerto catorce barcos esperando ser descargados.



La escribanía de D. Emilio Castelar, que figura en la Exposición que se inaugurará en breve en el ministerio de Instrucción pública

(Fot. Alfonso.)

INFORMACION MUNICIPAL

LAS CARETAS DE LOS BOMBEROS

No creíamos que los hechos vieran tan pronto a corroborar parte de las manifestaciones que hicimos con motivo del desgraciado suceso de la calle de Alcántara. Anteayer, en la calle de Fuencarral, ocurrió otro siniestro que requirió la presencia de los bomberos y se repitieron los tristes resultados de la inexistencia o de la imprevisión, aumentados en sus trágicas consecuencias.

Perdió la vida un bombero, sufrieron graves síntomas de asfixia otros, y hasta uno de los jefes sintió los efectos de la inutilidad de las caretas utilizadas.

Por lo que se ve, la Dirección del Servicio no quiere, o no sabe, deducir las enseñanzas que se derivan de los hechos y persiste en el empleo de procedimientos que no dan el resultado apetecido.

Por decir que las caretas que los bomberos emplean en los siniestros no reúnen las debidas condiciones de eficiencia ha sido expedientado y suspendido de empleo y sueldo un individuo del Cuerpo. ¿Qué dirá ahora el juez instructor de ese expediente cuando lea en los periódicos el relato del siniestro de la calle de Fuencarral?

En el sótano a que tuvieron que descender los bomberos la atmósfera era irrespirable, no sólo por la gran cantidad de humo que se produjo al quemarse la paja y los cables allí existentes, sino por la elevada temperatura que se produjo.

Las caretas con los famosos botecitos sirven para combatir los efectos del carbono en un limitado espacio de tiempo; pero como lo que pasaba a través de la esponja del bote era, además, un gas de excesivo calor, los pulmones del pobre bombero no podían recibir el oxígeno necesario y en condiciones debidas para la respiración.

Si se hubiesen utilizado los tubos de goma que llevan a los pulmones el aire del exterior, el bombero hubiera respirado bien y se hubiese desenvuelto con la holgura precisa para realizar su trabajo.

Pero hay un segundo jefe en el Cuerpo de bomberos que califica esos tubos de antiguallas; que dice que eso es para los bomberos de Guadalajara; que los bomberos de Madrid deben utilizar procedimientos modernos, etc., etc., e impone los famosos botes a outrance.

Ese jefe es de los que sueñan con Napoleón Bonaparte, y consideraría como el ideal de su vida el mandar un Cuerpo completamente militarizado de bomberos, para que los fuegos se apagaran con voces de mando.

Las consecuencias de esa influencia en el Cuerpo ya se ve cuáles son.

Claro es que sobre el segundo jefe hay un director del Servicio, que debe imponer su autoridad y estar atento a las incidencias que se presentan, para evitar con acertadas medidas que se repitan los casos desgraciados o para reducirlos al menor número posible.

Son ya varios los registrados en poco tiempo: la papelería de la Carrera de San Jerónimo, la calle de Alcántara, la calle de Fuencarral. ¿No le parece al excelentísimo Ayuntamiento que ha llegado el momento de hacer algo más que formar expediente a un bombero por haber dicho la verdad, plenamente confirmada por los hechos?

Anteayer, en la calle de Fuencarral se sucedieron los casos de asfixia; en el equipo iban los tubos de goma. ¿Por qué no se utilizaban? Por probar nada se hubiera perdido, visto el fracaso de las caretas de hocico de perro.

Eso sí que merece la formación de un expediente, o, por lo menos, la adopción de medidas por parte de la Dirección del Servicio.

No vamos a sostener la teoría de que el bombero es invulnerable. Comprendemos que es posible el accidente seguido de víctima. Lo que nadie se explicará es que ese accidente se repita una y otra vez, en las mismas circunstancias y por idéntico motivo.

Ante lo inevitable todos tenemos que inclinir la cabeza; mas no cuando las cosas se pueden evitar. Pero, como el lector habrá visto en las manifestaciones que el señor Verdes Montenegro hizo ayer a los periodistas, resulta que en el siniestro de la calle de Fuencarral la culpa de su desgracia la tuvo el propio infortunado por un exceso de heroísmo.

Ese exceso de heroísmo, señor gestor, lo tienen siempre todos los bomberos, y el miércoles lo tuvieron desde el jefe de zona, Sr. Rodríguez, hasta el último subordinado.

Tengamos aquí lo de la catástrofe del tercer depósito: que la culpa la tuvo el soi.

Está visto; seguirán los bomberos madrileños dejando ciertas antiguallas para los de Guadalajara, y volveremos a registrar casos de asfixia. ¡Ah! Y si algún individuo se permite opinar sobre asunto que tanto le atafe, se le formará expediente y se le suspenderá de empleo y sueldo.

Notas informativas

Lo que dice el sustituto

Ayer mañana recibió el señor Verdes Montenegro a los periodistas y les dijo, refiriéndose al desgraciado accidente en el incendio de ayer en la calle de Fuencarral, que éste sobrevino por un exceso de heroísmo por parte de la víctima, pues intentó descender por las escaleras del sótano incendiado cuando, con motivo del fuego, había en el sótano una temperatura de 70 grados. Ello motivó la asfixia del bombero.

El entierro se verificará hoy, a las nueve. A él asistirá la Comisión gestora en pleno.

Dijo después el Sr. Verdes Montenegro que se había reunido la Comisión de Asistencia social. En esta reunión se acordó variar el sistema de viveres en los Comedores de Asistencia, o sea que desde ahora se darán los alimentos fríos y variando el menú cuatro veces a la semana.

Se ha reunido la Comisión de Subsistencias, que, en definitiva, no ha podido acordar nada porque no se ha terminado el estudio del dictamen. A éste presentó voto particular el Sr. Uriarte.

«Una larga más y siga el monopolio!»

Regreso de colonias escolares

En el correo de Galicia, que tiene su llegada a las 7,15, regresan hoy los cien niños de la segunda expedición que fué enviada al Sanatorio de Oza (

LA FIESTA DE LOS TOROS

Ayer se celebró la corrida a beneficio de los periodistas madrileños

navaja barbera que llevaba en el bolsillo y agredió a su esposa, produciéndole una herida incisa en la región cervical, de pronóstico reservado.

Josefa, durante la lucha sostenida, agredió también a Pedro.

Valeriano de la Rosa Casado, que pasó casualmente en el momento de la riña y trató de evitarla, resultó con lesiones de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

MITIN MUNICIPALISTA

En favor del reingreso de los obreros despedidos

Organizado por la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid se celebrará el domingo, día 14, a las diez de la mañana, en el teatro Pardiñas, un acto de carácter municipalista y pro reingreso de los seleccionados del Ayuntamiento de Madrid, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Antonio Septim, diputado a Cortes, de la Federación de Trabajadores de Municipios de España; José Prat, diputado a Cortes y abogado de la citada Federación; Manuel Cordero, concejal destituido; Andrés Saborit, diputado a Cortes y concejal destituido; y Anastasio de Gracia, diputado a Cortes y de la Unión General de Trabajadores. Presidirá Benito G. Cornejo, de la Agrupación organizadora.

Las invitaciones se pueden recoger en el local de la entidad citada, Plamonte, 7, bajo izquierda, hoy viernes y mañana sábado, de diez a una y de cuatro a ocho.

La Comisión organizadora advierte a quienes hayan de asistir que las puertas del teatro se abrirán a las nueve y se cerrarán cinco minutos antes de comenzar el acto. La entrada al teatro será por las puertas de costumbre en las funciones del mismo, y se ruega que cada uno acuda a la que indica su localidad.

Joven herido por atropello

En el paseo de las Delicias, al apearse de un tranvía por la entrevía, el joven de diecisiete años Felipe Carro Andrés, fué atropellado por otro coche que venía en dirección contraria, y que le produjo heridas gravísimas. Ingresó en el Equipo Quirúrgico.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE FUENCARRAL

El cadáver de Germán Velasco ha sido expuesto en la Dirección de Incendios

Para rendir el último tributo al que fué su compañero, el Cuerpo de bomberos trasladó ayer el cadáver de Germán Velasco a una de las dependencias de la Dirección de Incendios, donde ha quedado instalada la capilla ardiente. Detrás del féretro fué colocado el estandarte del Cuerpo. Continuamente dan guardia al cadáver grupos de bomberos, que se van relevando de hora en hora.

En una dependencia contigua a la capilla se encuentra la esposa, el padre y otros familiares del desventurado Germán Velasco.

Se han recibido coronas de los jefes de las distintas zonas y han anunciado también envíos diversas dependencias municipales, entre ellas la Banda Municipal, Sociedad de Socorros del Cuerpo de Bomberos y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

De provincias se han recibido también telegramas testimoniando el pésame de todas las Secciones de bomberos.

El entierro se verificará hoy, a las nueve de la mañana, partiendo de la comitiva de la Dirección de Incendios, sita en la calle Imperial.

La plaza Monumental se llenó ayer tarde. Desde anteaer apareció en los despachos el cartel de «No hay billetes», porque el público está bien convencido de la buena voluntad que en servirle ponen los periodistas madrileños, a beneficio de los cuales y por quienes estaba organizada la fiesta.

Como de costumbre, el coso estuvo plenamente adornado, y en el graderío lucían su belleza multitud de mujeres lujosamente ataviadas con la clásica mantilla y espléndidos mantones. El ambiente que se respiraba segundos antes de comenzar la corrida era de fiesta solemne, y todo hacía prometer que tal sería el resultado.

Para mayor garantía, los diarios madrileños tuvieron a la atención al corriente de los preparativos, y hasta, cosa desusada, el pasado domingo, después de la novillada que se celebró, se dió suelta a los ocho preciosos ejemplares de los ganaderos señores D. Demetrio y D. Ricardo Ayala, vecinos de Ciudad Real.

Pero, en efecto, el resultado artístico de la corrida, dependiente de cosas muy ajenas a la voluntad de los organizadores, no respondió al esfuerzo, porque incuso los elementos atmosféricos se opusieron a ello y llovió durante el espectáculo.

En el paseo, para mayor vistosidad, aparecieron al frente de las cuadrillas un cuarteto de charros mejicanos vestidos a la clásica usanza. Después, en la forma y orden acostumbrados, iban los matadores de toros Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Cagancho y El Estudiante, al frente de sus cuadrillas.

Con una veintena de líneas pudiera decirse lo que sucedió, puesto que ninguno de los cuatro matadores consiguió, pese a sus esfuerzos, cortar las orejas de sus correspondientes enemigos. Que enemigos eran por su volumen, por su poder y por su casta y sentido los ocho toros de los Sres. Ayala. Fueron ocho toros para toreros machos.

El primer toro de Marcial hizo buena pelea en el tercio de varas, y el maestro se lució toreando con el capote. A la hora de la muleta, el maestro dió cuatro lances ceñidos y suaves, que se ovacionaron; pero a poco, cuando el torero quería pelea, el animal renunció a ella, quedándose en la arrancada. La segunda parte de la faena fué de dominio, para un pinchazo y media estocada en lo alto, que mató al minuto.

En el quinto no hubo nada de particular con el capote. Aunque lo hubiera habido no hubiese lucido, porque la lluvia pertinaz desalojó los tendidos. El espada ordenó que el bicho fuera llevado a los medios y allí inició una faena estimable, que hubiera adquirido gran relieve si el cornúpeto hubiera llegado con más fuerza; pero el animal no admitía más pases, y Marcial decidió no dar motivo a que ofrleciera mayores dificultades, pasaportándole de una estocada hasta el puño.

Niño de la Palma, al que había grandes deseos de ver después de sus éxitos recientes, paró con arte y facilidad a su primero, que manejaba el pitón derecho con agilidad extraordinaria. Metiendo la muleta en el pitón contrario, desarrolló una faena inteligente, de dominio y valor, que la concurrencia estimó en toda su importancia y mérito, ovacionando al artista, que coronó la faena con una estocada algo desprendida, que le valió una ovación fuerte y salida a los medios.

Si buena fué esta faena, buena fué también la que Cayetano realizó en el sexto, al que de salida dió una excelente serie de verónicas que se ovacionaron. Los pases por alto y los de pecho y contrarios fueron de un temple magnífico.

Después el bicho, como casi todos sus hermanos, se quedó en la arrancada y el artista tuvo que recurrir a su saber para dominarle por completo. La faena agradó; pero como juego no tuvo suerte al matar, el público le aplaudió de buena gana y lamentó que Niño de la Palma no se hubiera llevado una oreja.

De cualquier manera, el público vió bien claramente que Niño de la Palma está muy dispuesto esta temporada a reconquistar el prestigio que tuvo en épocas anteriores.

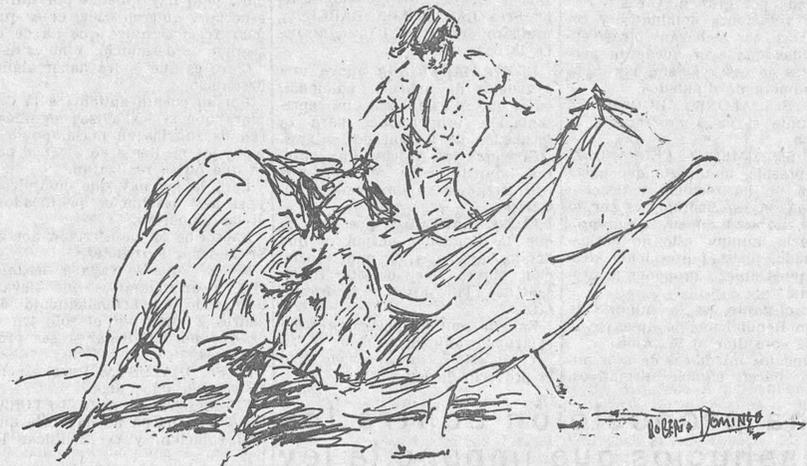
Ayer tarde la afición madrileña no tuvo ocasión de verle, y no se entregó por completo; pero pron-



LA CORRIDA DE LA PRENSA.—Marcial Lalanda en el quinto toro



LA CORRIDA DE LA PRENSA.—Niño de la Palma en el segundo toro



LA CORRIDA DE LA PRENSA.—El Estudiante en el octavo toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

fico. Después el bicho, como casi todos sus hermanos, se quedó en la arrancada y el artista tuvo que recurrir a su saber para dominarle por completo. La faena agradó; pero como juego no tuvo suerte al matar, el público le aplaudió de buena gana y lamentó que Niño de la Palma no se hubiera llevado una oreja.

De cualquier manera, el público vió bien claramente que Niño de la Palma está muy dispuesto esta temporada a reconquistar el prestigio que tuvo en épocas anteriores.

Ayer tarde la afición madrileña no tuvo ocasión de verle, y no se entregó por completo; pero pron-

habrá ocasión de que Cayetano dé la gran faena que nos debe, para premiarle en la forma adecuada. Estuvo muy inteligente y muy valiente, con verdaderas ganas de llegar rápidamente al sitio que por sus condiciones le corresponde.

De Cagancho, mejor es no hablar. El gitano demostró una vez más que no tiene afición ninguna y que le tienen sin cuidado los gritos del público, que tan sólo le pide que haga algún desplante que otro, aunque después no se arrime al enemigo ni a tres tricones.

Sus dos enemigos fueron los mejores de la tarde; pero Cagancho no quiso verlos y permitió que los

subalternos abusaran de los capotazos. Su actuación fué una bronca continuada.

El Estudiante fué el que mayor voluntad demostró y al que el público premió con sus aplausos más sinceros. En sus dos toros toreó con el capote templado y ajustado, con arte de buena calidad.

Sus dos faenas de muleta tuvieron como mérito principal la voluntad, y como fundamento, el valor. La que realizó en el que cerró plaza la brindó desde el centro del redondel, para comenzar con un ayudado ceñidísimo, después de intentar torear de rodillas, para seguir con un natural muy cerrado en tablas, del que salió apu-

no lleno imponente, se ha celebrado la presentación del renombrado espectáculo, organizado por Llapisera, titulado Universal.

Primeramente la señorita torera Pepita Ortega lidió un eral, siendo ovacionada. Seguidamente hicieron las delicias del público, al despachar un becerro, el auténtico Charlot y el gracioso Bombero Torero, secundados por Don José y Charlotito. Luego el gran artista Harry Flemming, con el negro Aquilino, Vilches y Pedro Blanco, obtuvieron un señalado éxito en su actuación, especialmente en la Carioca Taurina, que fué celebradísima. Por último se presentó Harry Flemming como torero, lidiando artísticamente un novillo eral.

El espectáculo Universal alcanzó un éxito más a los muchos que en las diferentes plazas españolas viene obteniendo desde su aparición en los ruedos.

Homenaje a Domingo Ortega en Toledo

Toledo, 11.—Organizada por la Peña Ortega de esta localidad se ha celebrado una comida en honor del torero de Borox, asistiendo más de un centenar de admiradores del famoso diestro. Hubo varios brindis enaltecedores del arte de Domingo, a los que contestó con unas palabras de agradecimiento el torero toledano.

RECORTE

El espectáculo Universal en Pamplona
Pamplona, 11.—Esta tarde, con



LA CUARTA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—Un pase de rodillas de Lorenzo Garza

El Consejo Superior de Ferrocarriles

El Sindicato Nacional Ferroviario nos remite la siguiente nota:

«En la «Gaceta» del día 11 del corriente se ha publicado un decreto del ministerio de Obras públicas, reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles. En la nueva composición de este organismo se ha suprimido la representación obrera. Conviene que la opinión pública en general, y en este caso concreto el personal ferroviario en particular, conozcan los antecedentes de la composición del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Fué creado este organismo por los decretos de 30 de Enero de 1924, 23 de Julio de 1925 y el decreto ley de 12 de Julio de 1924. Mas tarde el decreto de 16 de Agosto de 1930 disuelve el Consejo Superior para reorganizarlo inmediatamente con arreglo a las normas que la misma disposición establece.

Pues bien: desde el primer instante de la creación del mencionado órgano de la Administración pública siempre tuvo en su composición una representación obrera, ostentada por un vocal, hasta que al advenimiento de la República fué ampliada a tres por el decreto de 30 de Mayo de 1931.

Conviene hacer notar a la opinión que en el primer párrafo del preámbulo del decreto que publica la «Gaceta» de ayer, cuando explica la composición que hasta

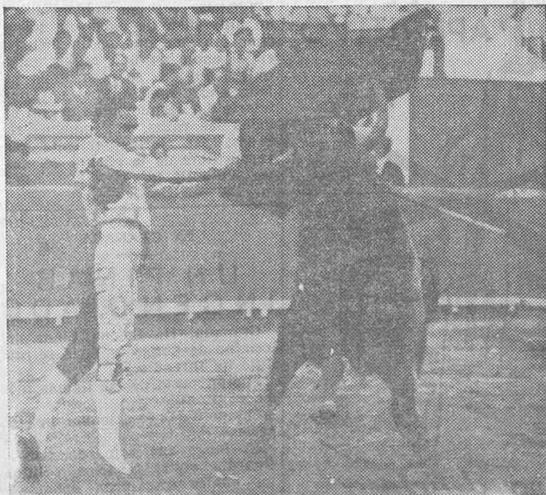
ahora tenía el Consejo Superior de Ferrocarriles, se omite, no se menciona, se silencia la existencia de la representación obrera.

Tiene fundamento esta sospecha de los motivos por que se oculta que en aquel órgano administrativo existía una representación obrera, cuando en el mismo preámbulo se dicen las razones que, a juicio del Gobierno, «aconsejan simplificar y sistematizar su composición—la del Consejo Superior de Ferrocarriles—, restituyéndole a «sus características primitivas».

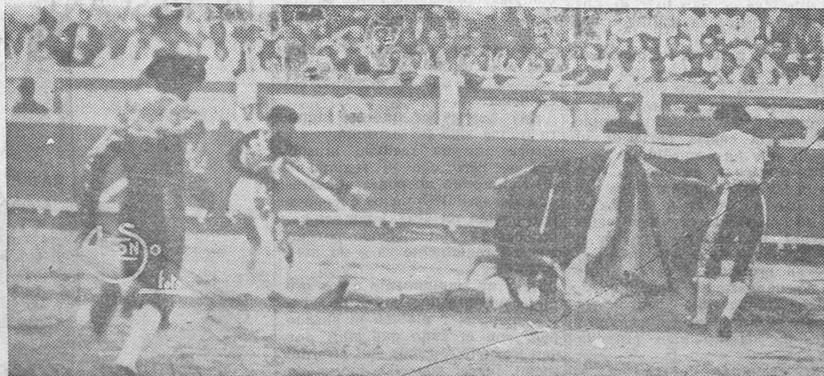
En las «características primitivas» de la composición del Consejo Superior de Ferrocarriles figuró siempre la de una representación obrera. Fué la Dictadura quien reconoció el derecho a esa representación a los agentes y obreros ferroviarios, y es el Gobierno provisional de la República el que estimó justo ampliarla en el número de sus vocales, y ha correspondido a un ministro republicano la resolución de anular aquel derecho.

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, a la vez que expresa su respetuosa pero enérgica protesta contra la decisión ministerial, hace constar:

Que el Consejo Superior de Ferrocarriles, desde el año 1924 que se creó, tuvo siempre en su composición una representación obrera, de un vocal durante la Dictadura y de tres desde Mayo de 1931.



LA CUARTA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—Marcial Lalanda pasando de muleta



LA CUARTA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—Un momento de la cogida del banderillero Méndez (Fotos Alfonso.)



LA CUARTA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—Vicente Barrera en el pase de la firma

EL PARLAMENTO

Una votación significativa sobre los desahucios que se realizan contra los pequeños labradores

Por fin pudo aprobarse el proyecto de reforma de los Jurados mixtos

RASGOS PARLAMENTARIOS

A media luz. Primera hora de la tarde. Calma. El Sr. Reig Rodríguez combate el proyecto de ley reformando la Justicia Militar. El diputado valencianista, elegido en Cataluña (traje gris, rictos rubios, voz de tenor), pronuncia un discurso entonado, lírico, para lamentarse de que, siendo una reforma de la jurisdicción castrense, se hiciese una cuestión jurídica, no sea oída la Comisión de Justicia.

El Sr. Gil Robles sonríe displicente. Posee el secreto. En la Comisión de Guerra está el riojano Sr. Ortiz de Solorzano, antecesor de Papiniano; no hay necesidad de más asesoramiento.

Sigue la discusión del proyecto de ley reformando la de Jurados mixtos. Interviene el Sr. Alvarez Valdés (cabeza de pájaro, palabra sentenciosa), defendiendo una enmienda, y censura el proyecto. El señor Martínez Moya también ataca el proyecto. Uno y otro pertenecen a la mayoría, que debe apoyar al Gobierno. A continuación, el Sr. Labandera (¿condorosamente?) señala la coincidencia de opiniones ministeriales en contra del ministro. En días pasados ya aconteció lo mismo. En otros proyectos se señaló el mismo fenómeno. Y es que este Parlamento es original. Claro es que el Gobierno—como decía jactancioso el Sr. Gil Robles—tiene mayoría cuando la necesita; pero la tiene un ratito y de mala gana.

El Sr. Irazusta defiende una proposición de ley (que firmaban, con la minoría vasca, los representantes de todas las minorías de izquierda) instando al Gobierno adopte medidas que eviten los desahucios de campesinos. Los señores diputados agrarios y populares agrarios, en su mayoría, se enfadan mucho e interrumpen frecuentemente en defensa de los pobrecitos terratenientes. Se siente aludido el señor Jiménez Fernández, ex ministro de Agricultura, e interviene en el debate. Habla, como siempre, glosando encíclicas del Santo Padre. Muchos de sus correligionarios se sienten ésmáticos. El Sr. Jiménez Fernández, con su aire de grandullón de seminarista, dice cosas feroces. Y afirma que con el reglamento que dictó a la ley de Arrendamientos rústicos, si se cumple, no serán posibles los desahucios en masa de infelices arrendatarios. El Sr. Alvarez Mendizábal habla en nombre de la minoría radical. ¿Dónde está la minoría radical? ¿Qué fué de tanto galán, de tanta invención como trajeron?... Porque el Sr. Alvarez Mendizábal se yergue en los escaños solitarios. Y denuncia que le han presentado centenares de demandas de lanzamiento contra millares de colonos en toda España. Pide al Gobierno que no se derogue y se cumpla estrictamente el reglamento que dictó el señor Jiménez Fernández. Lo pide con acento encendido; lo suplica, por la paz social, en nombre del sentido conservador; cree que la aplicación del reglamento del Sr. Jiménez Fernández impedirá el éxodo cruel. Gran número de populares agrarios y de agrarios no populares, que entienden de otra manera la conservación de la paz social, le gritan desafortadamente, alterando, al menos, la paz de la Cámara. Y se levanta el Sr. Velayos, ministro de Agricultura (pálido y frío), y hace una fría declaración, que dejará fríos y pálidos a millares de arrendatarios: tiene preparada la derogación del reglamento del Sr. Jiménez Fernández y la promulgación inmediata de otro nuevo.

Los señores diputados populares agrarios y agrarios se sosiegan y sonríen ya satisfechos. Iniciados los desahucios, un precepto reglamentario estorba. Muy fácil la solución: se suprime el precepto.

Otros señores diputados de otras minorías tienen pedida la palabra: el Sr. Casas, de Unión Republicana; el Sr. Santaló, de Izquierda Republicana de Cataluña. El señor presidente no puede dejar paso, reglamentariamente, a más intervenciones. Únicamente concederá la palabra para explicar el voto.

Se pide votación nominal y se declara nula por falta de número. Se repetirá mañana. Han votado en pro de la proposición vascos, minorías de izquierda y el Sr. Jiménez Fernández, dando un sí fuerte y agudo como un toque de clarín. En contra votan agrarios, populares agrarios y, en representación de los radicales, el ex terrible señor Pérez.

Comienzan las votaciones nominales para las enmiendas y votos particulares que por falta de diputados no se pudieron aprobar en la sesión de ayer.

La primera enmienda que se vota es una del Sr. Alonso Rodríguez, que es rechazada por 133 votos contra ocho.

Otra del Sr. Daza también es rechazada por 113 votos contra uno y cuatro abstenciones.

Otra enmienda del Sr. Daza corre la misma suerte, por 113 votos contra seis abstenciones.

En votación ordinaria es rechazada otra enmienda del Sr. González López.

Se vota nominalmente otra del Sr. Alonso Rodríguez, que es rechazada por gran mayoría.

En votaciones nominales y ordinarias se rechazan otras enmiendas que ayer quedaron pendientes de ese requisito por falta de número de diputados.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ pregunta si va a prorrogarse la sesión.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, manifiesta que hasta ahora no ha recibido indicación alguna en ese sentido, y por lo tanto, no está en su ánimo prorrogarla, aunque esto no prejuzga nada, pues el presidente efectivo puede luego proponer la prórroga.

No obstante, si la minoría de Unión Republicana lo desea se le puede consultar al Sr. Alba.

Como los miembros de esta minoría hacen signos afirmativos, Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley del voluntariado en el Ejército.

También es aprobado otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Intendencia don Angel Baldrich y García Valdivia la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Se confunden las esferas gubernativa y jurisdiccional.

Pretendéis devolver todo su carácter militar al Cuerpo Jurídico Militar y le arrebatáis todas sus atribuciones.

(Entran el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.)

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

No se suprimen las reformas del Sr. Azaña en las que reconoce hay muchas cosas aprovechables. Lo que hace es dar intervenciones indispensables a los generales con mando, y en lo que respecta a la intervención del generalato en el Supremo, queda reducida a los puntos de hecho.

El Sr. REIG rectifica. Afirma que la reforma del Sr. Azaña resolvía algunos problemas.

Echa de menos una reforma total del Código castrense.

El ministro de la GUERRA: Ya reorganizaremos la Justicia Militar. Este proyecto es urgente y por eso lo hemos desglosado.

El Sr. REIG termina combatiendo el dictamen.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ también rectifica e insiste en sus razonamientos.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, contesta a ambos oradores.

El Sr. BARCIA combate el artículo 1.º del dictamen y propone algunas modificaciones, que la Comisión acepta.

Se aprueban los dos primeros artículos.

Al tercero defiende un voto particular el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, que acepta la Comisión.

El Sr. REIG defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte.

Se aprueba el artículo 3.º. Los artículos 5.º y 6.º se aprueban, con votos del Sr. Rodríguez de Viguri.

Se aprueban los artículos 7.º y 8.º, así como un adicional propuesto por el Sr. MAESTRE ZAPATA.

Queda aprobado el proyecto, que ha de someterse a la aprobación definitiva de la Cámara.

Se aprueba el proyecto sobre la jubilación forzosa de los notarios

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación forzosa por edad de los notarios.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL, en nombre de los monárquicos, consume un turno en contra de la totalidad, y pide se respeten los derechos de los notarios que por su edad se encuentran a la cabeza del escalafón.

El ministro de JUSTICIA dice que la jubilación de los notarios al llegar a cierta edad es voluntaria.

Asegura que cuando los notarios llegan a los setenta y cinco años no están en condiciones físicas ni

intelectuales de cumplir su cometido.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL rectifica y pide que se prevenga a aquéllos a quienes se va a jubilar.

El ministro de JUSTICIA dice que por respeto al Parlamento ha querido traer esta ley.

Termina el debate de totalidad y comienza el del articulado.

El Sr. AZPETA defiende una enmienda al artículo 1.º, y cuando la está defendiendo, le interrumpe el diputado radical y notario señor HIDALGO.

La enmienda es rechazada.

El Sr. HIDALGO defiende otra enmienda, y contestando a una interrupción del Sr. Suárez de Tangil, alude a las coincidencias ideológicas de éste con Mussolini.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Si su señoría admira a Stalin...

El Sr. HIDALGO: Yo admiro a Stalin, a Mussolini y a su señoría. (Risas y rumores.)

Considera que el ministro de Justicia ha dado un paso atrás, y retira su enmienda.

El ministro de JUSTICIA interviene brevemente, y rectifica el señor HIDALGO para contestarle.

Son retiradas varias enmiendas.

Se aprueba el artículo 3.º, y con él el proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

(El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.)

La reforma de los Jurados mixtos

Se aprovecha que hay número suficiente de diputados para efectuar las votaciones aplazadas el día anterior

Comienzan las votaciones nominales para las enmiendas y votos particulares que por falta de diputados no se pudieron aprobar en la sesión de ayer.

La primera enmienda que se vota es una del Sr. Alonso Rodríguez, que es rechazada por 133 votos contra ocho.

Otra del Sr. Daza también es rechazada por 113 votos contra uno y cuatro abstenciones.

Otra enmienda del Sr. Daza corre la misma suerte, por 113 votos contra seis abstenciones.

En votación ordinaria es rechazada otra enmienda del Sr. González López.

Se vota nominalmente otra del Sr. Alonso Rodríguez, que es rechazada por gran mayoría.

En votaciones nominales y ordinarias se rechazan otras enmiendas que ayer quedaron pendientes de ese requisito por falta de número de diputados.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ pregunta si va a prorrogarse la sesión.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, manifiesta que hasta ahora no ha recibido indicación alguna en ese sentido, y por lo tanto, no está en su ánimo prorrogarla, aunque esto no prejuzga nada, pues el presidente efectivo puede luego proponer la prórroga.

No obstante, si la minoría de Unión Republicana lo desea se le puede consultar al Sr. Alba.

Como los miembros de esta minoría hacen signos afirmativos, Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley del voluntariado en el Ejército.

También es aprobado otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Intendencia don Angel Baldrich y García Valdivia la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Se confunden las esferas gubernativa y jurisdiccional.

Pretendéis devolver todo su carácter militar al Cuerpo Jurídico Militar y le arrebatáis todas sus atribuciones.

(Entran el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.)

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

No se suprimen las reformas del Sr. Azaña en las que reconoce hay muchas cosas aprovechables. Lo que hace es dar intervenciones indispensables a los generales con mando, y en lo que respecta a la intervención del generalato en el Supremo, queda reducida a los puntos de hecho.

El Sr. REIG rectifica. Afirma que la reforma del Sr. Azaña resolvía algunos problemas.

Echa de menos una reforma total del Código castrense.

El ministro de la GUERRA: Ya reorganizaremos la Justicia Militar. Este proyecto es urgente y por eso lo hemos desglosado.

El Sr. REIG termina combatiendo el dictamen.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ también rectifica e insiste en sus razonamientos.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, contesta a ambos oradores.

El Sr. BARCIA combate el artículo 1.º del dictamen y propone algunas modificaciones, que la Comisión acepta.

sale el secretario Sr. Taboada a evacuar la consulta.

Se lee la nueva redacción de la base tercera, y el Sr. ALVAREZ VALDES consume un turno contra ella.

El Sr. MARTINEZ MOYA consume otro turno y se aprueba la base tercera con los votos en contra de Unión Republicana.

El Sr. LABANDERA explica su voto.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Se discute la base cuarta.

Se le acepta una enmienda al Sr. MARIAL y retira otros dos.

También se le acepta una enmienda al Sr. MORENO QUESADA y retira otra.

En parte se acepta otra del señor SANCHO IZQUIERDO.

Se retiran otras enmiendas y se aprueba la base cuarta.

Tras breves intervenciones de los Sres. LABANDERA, BARCIA y ministro de TRABAJO, se aprueba la base quinta.

El Sr. MADARIAGA apoya una propuesta de artículo adicional, en el que se establezca una representación proporcional para la formación de los Jurados mixtos.

Cree que las Asociaciones obreras han de estar representadas con arreglo a su importancia numérica.

El Sr. LADREDA dice que lo que la Comisión acepta es que donde haya más de una Asociación obrera puedan estar representadas las dos en el Jurado mixto.

En este sentido queda aprobado el artículo adicional.

Y con esto queda aprobado todo el proyecto de ley.

Se le ahora hace llorar a mucha gente.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ defiende su ley

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ interviene, y dice que ocurre lo que él ya anunció desde el banco azul, y ocurre por no haberse aprobado conjuntamente con la ley de Arrendamientos la de acceso a la propiedad. (Asentimiento en las izquierdas.)

Lo que ocurre es que se le ha tomado miedo a lo del acceso a la propiedad, y no hay por qué temerle, porque el propietario ha de estar siempre garantizado.

También hay algo de miedo en el arrendatario. Asegura que si se cumple el reglamento que se prepara, no tendrá nadie que temer nada.

No hay que exagerar el problema, pues es infimo el número de propietarios que no cumplen con su deber.

Hay que evitar que ese número infimo siga perturbando.

Dice que ha recibido muchas quejas; pero con el reglamento bien cumplido no podrá abusarse, pues ya hay desahucios que no se han podido verificar, y por eso hay quienes ya van diciendo por ahí que ese reglamento va a ser derogado.

Hace un llamamiento a los propietarios para que huyan de odios y venganzas y olviden lo pasado, pues con el daño que ellos pueden hacer harán más mal al orden social que el que ellos hayan podido recibir.

Pide al Gobierno que procure evitar los contados casos de in-

tuvo la necesidad de aplicarla en todas partes, y el Sr. Irazusta lo niega.

El ministro sigue diciendo que hay que discernir bien lo que se entiende por cultivo directo, y dice que lo es cuando el propietario cultiva la tierra por medio de sus dependientes y criados.

Pero no cree que se puede obligar al propietario a vivir en la finca. (Estas palabras promueven diversas protestas.)

Insiste en que mientras no se hagan desahucios no hay motivo para alarmarse.

Asegura que los propietarios no tienen interés en realizarlos.

Anuncia que se está haciendo un nuevo reglamento de la ley de Arrendamientos. (Grandes protestas.)

En ese reglamento se recoge la voluntad de los propietarios de dejar que los arrendatarios se aprovechen de los frutos producto de su labor de todo el año.

Pasado mañana irá ese reglamento a informe del Consejo de Estado.

Agrega que si se cree que la ley debe modificarse, el Gobierno acogerá la petición; pero mientras la ley esté vigente hay que cumplirla.

Termina diciendo que el Gobierno está dispuesto a impedir los abusos que se cometan.

Se plantea una difícil situación a la mayoría

Hay varios diputados que quieren hacer uso de la palabra; pero la PRESIDENCIA lo impide por no autorizar el reglamento más que dos turnos, que ya están consumidos.

Anuncia que va a votarse la proposición, y que si alguien quiere explicar su voto lo hará mañana.

Los vascos solicitan votación nominal. Se procede a ella, y votan en pro 28, y en contra, 46. Los regionalistas se han abstenido.

En vista de que la votación resulta nula, el PRESIDENTE anuncia que se repetirá mañana, y advierte que, tanto ésta como las explicaciones de los votos, serán a las cuatro en punto de la tarde.

Se promueve un ligero tumulto porque el Sr. MADARIAGA, dirigiéndose a los vascos, exclama: ¡Pido la palabra! ¡Ya hablaremos mañana y os demostraré que sois burgueses!

Los VASCOS contestan: ¡A mucha honra!

Se levanta la sesión a las diez en punto de la noche.

Los diputados abandonan el salón muy excitados, y en los pasillos siguen los gritos.

EN VALLECAS

Niño ahogado en un estanque

A última hora de la tarde se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas de que en un tejat situado en el lugar conocido por el Alto del Arenal había perecido ahogado un niño. El agente Sr. Guisado practicó las oportunas investigaciones, aclarando lo ocurrido.

Según manifestó el padre de la criatura, el niño de tres años Francisco Benegas Caballero, con domicilio en la carretera de Valencia, 14, se hallaba jugando en el Alto del Arenal mientras los padres trabajaban en el tejat allí instalado. Sin darse cuenta éstos el pequeño desapareció, y cuando sus padres le buscaron encontraron flotando su cadáver sobre las aguas de un pequeño estanque que hay en el tejat.

El médico de la Casa de socorro, Sr. González Edo, se presentó rápidamente para prestar a la víctima los oportunos auxilios; pero no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción.

En el asunto interviene el Juzgado de Villaverde, que dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

APOSTILLAS A UN COMENTARIO

EN DEFENSA DE LA MORAL

En el número 4.762 del diario republicano LA LIBERTAD, y bajo el título «El fracaso de la moral», firmado por José Ojeda, aparece un enjundioso artículo, pretendiendo situar el problema de la moral—hace bastante tiempo que en España cualquier tontería reviste caracteres de problema—en el justo plano de las necesidades sociales. La bien cortada pluma del comentarista, no obstante su finura de bisturi, mella, mancha, deslucen un tanto el final de su atinado comentario.

Me atrevería a afirmar que esa terminación contradictoria y en pugna con el fondo de su crónica, ha debido—luego de aparecer en las columnas del periódico—, ha debido, repito, parecer a su autor injusta y excesiva. Vea el señor Ojeda si constituye justicia la solicitud de que la orden de estropeadas moralidad se cumpla solamente sobre mujeres cuyo peso sea de setenta kilos en adelante.

Por lo expuesto parece deducirse que una mujer «metida en carnes» no tiene iguales derechos ante la ley que cualquiera otra enjuta, «estilizada»—que dicen los modernos—, y que las mujeres gruesas debemos ser obligadas a sufrir infracciones de la ley, como si el espíritu y el sentido de la liberalidad y de la democracia fuera en nosotras, las gruesas, algo voluminosamente deforme.

Para realizar la crítica de la orden moralista no había hecho falta lanzar ese afilado dardo sobre la mujer que por gruesa no es del gusto estético del cronista, pues en punto a pedir justicia y de ejercerla hay que dejar a un lado gustos, pasiones y convencionalismos. Y así como en el plano del arte pictórico, Rubens no dejó de ser un genio por pintar las «Tres Gracias», el legislador no dejaría de ser justo librando a las gruesas del albornoz, máxime cuando las mujeres mórbidas, o poco eugénicas, o eurtímicas, o como queramos denominarlas, no fuimos, vamos ni iremos a la «plaza» del Manzanares o de La Poveda por hacer exhibición de nuestras formas, sino a cumplir con los deberes de la higiene más elemental. Y, la verdad, yo de mí se decir que ignoro el procedimiento de tomar baños de sol enfundando el cuerpo en un albornoz.

La galantería en el hombre no debe ser una cualidad; merece ser una obligación. Y no es muy galante que un hombre, un escritor que colabora en la Prensa simbólica y de defensa de la España contenida en la Constitución del 31, salga ahora pidiendo diferencias, con detrimento de una parte de la sociedad.

La «gente gorda» es una cosa, señor Ojeda. Las mujeres gruesas somos otra, y si pertenecemos a la clase media y además somos republicanas, no creo que pidamos mucho si demandamos una chispita de justicia y de ecuanimidad.

AMALIA REY

Con mucho gusto acepto el «evaporado» que muy gentilmente me otorga la firmante de este comentario a un modesto trabajo mío. Nada más lejos de mi ánimo que producir, no ya ofensa, sino la más leve molestia a tanta dama que pasa de los setenta kilos. Por el contrario: si yo dije que la peregrina disposición de nuestra Policía, en último caso podría quedar obligatoria sólo para las mujeres que pesasen más de los setenta kilos, no quería decir con esto ni que esos kilos «de más» me pariesen mal, ni que yo opinara que las que están en este caso no deben disfrutar los privilegios comunes. No. Era sencillamente que, argumentando de la inverosímil manera que lo hace la Dirección General de Seguridad, que considera peligroso el desnudo femenino cubierto tan sólo por un bañador, yo entendía que, de aceptar este criterio, me parecía mucho más peligroso en la mujer opulenta de formas, considerando desde luego compatible la cantidad con la calidad. Todo ha sido una humorada sin transcendencia, que me hubiera librado muy bien de hacer de sospechar tan sólo que podía incurrir en el enojo de una mujer, cualquiera que sea su peso. Sepa usted, señora mía, que yo soy partidario del desnudismo integral en todas las razas, por muchas razones; pero principalmente por verme libre de la cuenta del sastre.—José Ojeda.

EN GRANADA

UN PINAR INCENDIADO

Granada, 11.—En un pinar del término de Cortes de Baza se produjo un incendio.

Fueron pasto de las llamas más de 500 pinos.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

El fuego fué sofocado por la Guardia civil y varios vecinos, los cuales trabajaron denodadamente durante tres horas.

La Guardia civil ha detenido a un vecino del pueblo que encendió la leña para hacerse la comida.

Beba CINZANO SODA EL APERITIVO MAS REFRESCANTE

Es un aperitivo delicioso Es un refresco perfecto.

LA VIDA DEPORTIVA

El italiano Camusso vence en la séptima etapa de la Vuelta ciclista a Francia

Cepeda sufrió una grave caída, que le impidió seguir en la carrera

Impresiones de la jornada

La etapa del Galibier tuvo un desarrollo accidentadísimo

Grenoble, 11.—La séptima etapa ha dado de sí mucho más de lo que se esperaba. Por su dureza, ya que en ella hay que coronar tres cols, entre los cuales se encuentra el magnífico Galibier, era deseada por los hombres duros y especialistas de la escalada.

La más interesante, por los accidentes y cambios sufridos en la clasificación, ha sido este recorrido entre Aix-les-Bains-Grenoble. No han ocurrido más que estos dos hechos: la retirada de Antonin Magne y el paso de Italia al primer puesto de la clasificación por naciones. Ninguna de las dos cosas, pero especialmente la resurrección de los compañeros de Bergamaschi, era esperada.

No podía haber ocurrido un accidente más sensible para los aficionados de la nación organizadora. Antonin Magne, el triunfador del año pasado, y que en este venía siendo el único rival serio de Romain Maes, ha desaparecido de la contienda. Con su accidente no sólo ha dado lugar a la merma sensible del equipo de Vietto y compañeros, sino que ha servido para producir un vuelco violentísimo. Hasta ayer únicamente Bergamaschi había sido acreedor a frases elogiosas. Sus demás coequipiers no habían hecho nada. Italia no reflejaba en su clasificación y labor individual de sus representantes la valía de sus ciclistas. Y en un solo día han conseguido los éxitos más resonantes. Bergamaschi, segundo en la general; Italia, primero en la clasificación por naciones, y Camusso, Ruozzi y Gianello, las figuras de más relieve en los duros puestos de esta etapa alpina.

Triunfo completo, neto, absoluto. Con él han conseguido reivindicar el buen nombre del deporte de la bicicleta italiana. Las hazañas de los Giradengo, Botecchia y Guerra han sido recordadas por sus sucesores. Y han conseguido tal porque el desánimo no ha hecho mella en ningún momento en todo el equipo. Y los accidentes que han sufrido no han sido como para poder mantener bien el espíritu de equipo. Apenas iniciada la Vuelta, ya se quedaron sin el capitán del equipo—oficioso—, Martano, y únicamente Bergamaschi, el capitán «oficial», cumplía bien con su papel.

A pocos días como el de hoy no va a ser posible que nadie les pueda oponer la debida resistencia.

El destructor.—Atropello de un coche seguidor

No podía suponer el conductor del automóvil que se lanzó sobre los corredores que fuera a ser tan terrible el daño que fué a causar. El desgraciado coche ha servido con su intervención antirreglamentaria a realizar a los corredores una actuación que no era la que ellos tenían pensada.

Al ser recogido Magne completamente tullido y con escasas fuerzas para proseguir la carrera, toda la labor del equipo francés se desmembró. Sus compañeros creyeron en los primeros momentos que con su ayuda se podría salvar a «Tomín», y todos con el máximo entusiasmo se sacrificaron por su «jefe». Con ello no pudieron seguir el tren desconcertante que belgas e italianos imprimieron a la marcha.

Unicamente quedaron en libertad de acción hasta el momento en que Magne no pudo resistir más y abandonó Vietto y Speicher. Estos dos hombres, los dos mejor clasificados del «ocho», quedaron sueltos para defender el pabellón de su país. No tuvieron su día. Speicher, porque no era día a propósito para él. Muchas cuestas, excesiva dureza en el trazado. Y Vietto, por razones que no es posible explicar. Se le vio cansado, resentido del esfuerzo de ayer; pero esto no se puede admitir en un atleta como el galo, que demostró el año pasado que para él no significaba el subir cuesta más o menos. No figuró en ningún momento. Las esperanzas de ver cómo Vietto pasaba triunfador por el alto de Galibier no se cumplieron. Fué absorbido, y lo fueron todos los que hasta ayer habían destacado en esta especialidad, por un tercio de italianos, de los cuales únicamente Camusso era hombre de fama. Gianello y Ruozzi, por el contrario, eran desconocidos en este aspecto. Aprovecharon admirablemente su labor de la montaña. Tuvieron la resistencia suficiente para mantener la posición lograda en Le Telegraph hasta la llegada a Grenoble. El éxito pudo haber sido mayor. Gianello, que marchaba admirablemente, perdió el contacto con sus compañeros. Una rotura de

rueda le hizo perder algún tiempo y ya no pudo recuperar el tiempo perdido. Sin este tropiezo la etapa «italiana» hubiera sido completa.

Maes se ha quitado, o mejor dicho, le han quitado un gran enemigo; pero le ha surgido otro tan potente como el francés. Se trata de Bergamaschi, que ha pasado a ser el seguidor del hombre de vanguardia. Con la moral adquirida por el equipo que él dirige, no le va a ser difícil el poder seguir manteniendo su buena situación. Ha de contar además Reinain con que ha perdido a Danneels, compañero valiosísimo y gran auxiliador suyo en los momentos de apuro.

La desgracia de los españoles

Decididamente, no están de suerte los representantes del ciclo español.

No podemos ver cómo transcurre una sola etapa sin que en el campo español se registre algún accidente de importancia.

El entusasta Cepeda, cuando marchaba magníficamente, después de haber cubierto la mayor parte del recorrido en buen lugar, tuvo la desgracia de que una de las ruedas de su máquina se des-centrase.

Cayó al suelo el vizcaíno en golpe tan rudo y violento, que allí quedó sin sentido.

En los primeros momentos la impresión que daba era pesimista. Se creyó que la cosa revestía caracteres de catástrofe. Parece ser que la mala impresión del momento no se ha confirmado; pero de todas maneras, Cepeda hubo de ser recogido en plena comocion, lleno de heridas en cara, brazos y piernas, y ser trasladado al hospital de Grenoble, en donde parece que será necesario permanezca unos quince días para que su curación sea completa. Momentos de gran apuro para todos los españoles allí presentes. Una vez en el hospital, todos sus compañeros acudieron a interesarse por su estado. Se apreció en todos ellos que la desgracia de su compañero les había afectado en extremo.

Alvarez también fué el mejor en este recorrido. Se ha demostrado que es el mejor trepador de los que ahora hay en fila. Tras él, Prior. Cada día mejora la labor de este muchacho. Continúa la regularidad de Cardona. En nada sobresale; mas su labor modesta, pero segura, hace que siempre su clasificación sea honorable. Además, sabe animar a los jóvenes cuando éstos pasan por los inevitables momentos de desánimo. Demetrio y Bacheró mantienen su labor entusiasta.

Todos los españoles, agrupados en un equipo

A consecuencia del accidente sufrido por el corredor español Cepeda, los corredores españoles restantes formarán un equipo de ases, no quedando, por lo tanto, ningún corredor individual español.

El periódico deportivo «L'Auto» anuncia que el corredor individual Roth ha sido designado para substituir en el equipo germano a Stoepeel, que se ha retirado de la prueba en Annemasse.

El desarrollo de la etapa

Lo que fué la jornada

En la meta, afluencia de público, y el tiempo nublado, aunque caluroso. A las nueve de la mañana se da la orden de partida. Dejan de alinearse Gestri, que ha quedado hospitalizado en Aix-les-Bains, y el alemán Stoepeel. Le substituye en el equipo alemán el individual Roth. La baja de aquel se debe a que en la sexta etapa se produjo una herida en un tobillo al caerse de la máquina.

En los primeros kilómetros, nada de particular. Todos los corredores marchan juntos. Nadie quiere marcar un fuerte tren.

Un coche seguidor atropella a los corredores

A pocos kilómetros, en Chambréry, ocurre un accidente que tiene graves consecuencias. Un coche seguidor, para no atropellar a un ciclista, vira violentamente. No puede frenar y atropella a un grupo numeroso de corredores. Se forma un barullo bastante considerable. En el suelo, numerosos ciclistas. En este grupo había muchos ases y a simple vista se aprecia que hay algunos con-

tusionados de alguna importancia. Los últimos en ponerse en pie, ya que tienen que recibir ayuda, son Antonin Magne y el belga Danneels. El francés no sufre ninguna lesión, pero tiene una fuerte contusión con dolores grandes, y el belga tiene heridas en la cara, en los brazos y en las piernas. Este corredor debe abandonar. Por su parte, el seguidor del maillot amarillo desea hacer lo mismo; pero rodeado por sus compañeros, que le atienden solícitamente, en especial Leducq, que le anima con sus bromas, queda convencido y prosigue la marcha. Los belgas, aprovechando este momento desgraciado, han escapado. Los franceses se aprestan a la defensa de este rudo ataque que van a sufrir; pero únicamente persisten al grupo flamenco Vietto y Speicher, que son los mejor clasificados en la general. Leducq, Merviel, Le Greves y Archambaud rodean a Magne, ayudándole en su fatigosa marcha. Leducq, que es el que más cuidado pone en la atención de su compañero, tira materialmente del vencedor del año pasado.

Por Miguabelle, 52 kilómetros, pasa en cabeza el grupo belga, capitaneado por Aerts; a 2 m. 54 s. de él, Bertocco y Vietto; a 3 minutos 10 s., Lachard y Krauss; a 4 m. 17 s., Speicher y Kiwcheshki, y más tarde, distanciados en varios minutos, el grupo de franceses que apoya a Magne, y en el cual están Danneels, que todavía no se ha retirado, ya que después de su caída recorrió unos cuantos kilómetros, Stach y Berty.

Por San Juan de Mauvier, donde hay aprovisionamiento, el grupo capitaneado por Aerts llega el primero. Pierde poco tiempo en la operación y parten rápidos. A 2 m. pasa Lechard y poco después, unos 10 s. del anterior, llegan Kiwcheshki y Bacheró, seguidos por Krauss, Fauro y Vietto. Más tarde, con 6 m. de retraso con relación al grupo de Aerts, pasa Speicher, y unos segundos después, Magne y sus cuidadores. El as francés va cada vez más decaído. No tiene ánimos para pedalear y se mantiene únicamente por el aliento que le dan sus compañeros. Se detienen mucho en este aprovisionamiento, donde Leducq le cura y atiende solícitamente. El lesionado aconseja a sus compañeros que Archambaud se escape y fuerce el tren para evitar la completa debacle del equipo galo. Se queda solo con él Leducq y junto a éste llega al pie del Telegraph.

En Monnevier los corredores llevan doce minutos de retraso con relación al horario previsto.

Las escaladas

El primer col que se presenta en esta etapa tan dura es el Telegraph. Hace calor, y ello es motivo para que se desajusten las ruedas y no son pocos los accidentes que se producen. Magne no puede terminar la ascensión. Antes de llegar a la cima, el hombre, que ha cubierto la parte de este col con mucho sacrificio, se decide al abandono, despidiéndose antes de sus compañeros. Marchan bien los belgas, y sobre todo el equipo italiano, que está haciendo una formidable carrera. Camusso, Ruozzi y Gianello suben maravillosamente, sobre todo Gianello. Estos tres hombres pasan por la cima del Telegraph en primera posición. Tras el anterior trío y a 33 segundos, Vervaecke y Silver Maes; a 1.40, R. Maes, Lowie, Faure, Morellí, Unbenhauer, el español Alvarez, Bergamaschi y Lapebie. Vietto, que se muestra fatigado del esfuerzo que realizó en la sexta etapa, pasa por el alto junto con Speicher, a 4 minutos 10 segundos. Tras éstos llegan Giacobe, Maclair y Neuville. El descenso se hace rápido y manteniéndose las posiciones; pero a los 3 kilómetros de marcha, el tercio de vanguardia queda reducido. La baja es Gianello, que ha debido cambiar una rueda. En ello ha perdido bastante tiempo y no ha podido recuperar el excelente puesto que había logrado.

Por San Miguel de Moriana pasan en primera posición Camusso y Ruozzi; a 1 m. 40 s., Stach; a 1 m. 50 s., Maes y Vervaecke; a 2 m. 40 s., Faure, R. Maes, Morellí y Bergamaschi; a 3 m. 10 s., Giacobe y Vignoli; a 4 m. 50 s., Hodey; a 5 m., Amberg y Maclair; a 6 m., Alvarez; a 6 m. 50 s., Vietto, cada vez más fatigado.

Se ataca la subida del famoso Galibier. Los puestos de cabeza no

varían. Unicamente hay interés para ver quién de los dos hombres que desde el comienzo han ocupado los primeros lugares logra pasar en primera posición por el famoso monte. La lucha entre Camusso y Ruozzi se decide a favor del último, que logra con una marcha enérgica despegarse de su compatriota y llega el primero por el alto del Galibier, 2.556 metros, y a 134 kilómetros de carrera, sacando una ventaja de 1 m. 53 s. a Camusso; a 2 m. 5 s. pasa Faure; a 3 m. 4 s., Silver Maes; a 3 m. 25 s., Vervaecke; a 5 m. 50 s., Morellí; a 7 m. 10 s., Lowie; a 7 m. 11 s., Stach; a 7 m. 17 s., R. Maes; a 8 m., Gianello; a 9 m. 25 s., Bergamaschi; a 9 m. 10 s., Vignoli; a 10 m., Vietto.

No cambian las posiciones en el descenso. Unicamente Camusso logra adelantar a Ruozzi; gana terreno y ya marcha sólo hasta iniciar la subida al Lauterard, último col de esta terrible jornada. El primero en la cima es Camusso; junto a él, Ruozzi; a 3 m. 17 s., Faure; a 3 m. 30 s., Morellí; con la misma diferencia, S. Maes; a 5 m. 35 s., Romain Maes, que pasa emparejado con Gianello; a 7 m. 19 s., Bergamaschi; a 10 m. 41 s., Vietto; a 11 m. 35 s., Amberg y Giacobe; a 11 m. 46 s., Maclair; a 12 m. 55 s., Morenhaut; a 13 m. 33 s., Tean; a 14 m. 10 s., Alvarez y Cogan; a 14 m. 52 s., Speicher, Berty, Bernard y Thierbach. Camusso aviva el tren.

Por Bourg d'Oisans, 185 kilómetros, ocurre un accidente desgraciado, aparte de otros numerosos de menos importancia. El español Cepeda, cuando marcha a una velocidad de 50 a la hora, se cae violentamente. Queda conmocionado, debiendo ser trasladado al hospital de Grenoble. Sufró heridas en todo el cuerpo. Ya hasta el fin de la etapa apenas si hay modificaciones; llega el primero Camusso, y únicamente Ruozzi se deja pasar por Morellí en los últimos metros.

El paso de los españoles por las diferentes escaladas

Los españoles, en la subida a los dos puertos más importantes, entraron distanciados del vencedor con este tiempo. En el Telegraph, a 5 m. 50 s., Cepeda y Prior; a 9 m., Cardona; a 10 m. 20 s., Demetrio; a 10 m. 56 s., Bacheró.

Por el Galibier, a 11 m. 30 s., Alvarez; a 14 m. 35 s., Prior; a 18 m., Cepeda; a 18 m. 25 s., Cardona; a 21 m., Demetrio; a 22 m. 15 s., Bacheró.

Se han retirado en esta etapa Magne, Vignoli, Cepeda, Danneels y Philip.

Los resultados

Clasificación de la etapa (229 kilómetros)

1. Camusso (Italia), 7 h. 33 m. 13 s. (3 m. 30 s. de bonificación); 2. Morellí (individual italiano), 7 h. 37 m. 1 s.; 3. Ruozzi (turista roulier), mismo tiempo; 4. Vasco Bergamaschi (Italia), 7 h. 43 m. 10 s.; 5. R. Maes (Bélgica), mismo tiempo; 6. Vervaecke (Bélgica), 7 horas 43 m. 25 s.; 7. Vietto (Fran-

cia), 8. Chocque (turista roulier), mismo tiempo que Vervaecke; 9. Gianello (turista roulier), 7 h. 46 minutos 36 s.; 10. Speicher (Francia), mismo tiempo; 11. Maclair (turista roulier), 7 h. 47 m. 19 s.; 12. Teani (individual italiano); 13. Unbenhauer (Alemania); 14. Moineau (individual francés); 15. Cogan (turista roulier); 16. Bernard (turista roulier); 17. S. Maes (Bélgica); 18. Benoit Faure (turista roulier); 19. Granier (turista roulier); 20. Fayolle (turista roulier); 21. Emiliano Alvarez (España); 22. Giacobe (Italia), todos en el mismo tiempo que Maclair; 23. Archambaud (Francia), 7 h. 48 m. 5 s.; 24. Lowie (individual belga); 25. Neuville (individual belga); 26. Hartmann (internacional suizo), todos en el mismo tiempo que Archambaud; 27. Harquiest (Bélgica), 7 h. 51 m. 40 s.; 28. Salvador Cardona (España), 7 h. 59 m. 41 s.; 29. Di Paco (Italia); 30. Dignef (individual belga); 31. Thierbach (Alemania), todos en el mismo tiempo que Cardona; 32. Le Greves (Francia), 8 h. 7 m. 17 s.; 33. Antonio Prior (España), mismo tiempo; 45. Vicente Bacheró (España), 8 h. 8 m. 19 s.; y 59. Vicente Demetrio (España), 8 h. 29 m. 54 segundos.

La clasificación general

1. R. Maes (Bélgica), 48 h. 36 m. 37 s.; 2. Bergamaschi (Italia), 48 horas 48 m. 42 s.; 3. Morellí (individual italiano), 48 h. 50 m. 56 segundos; 4. Camusso (Italia), 48 horas 52 m. 34 s.; 5. Speicher (Francia), 48 h. 55 m. 11 s.; 6. Lowie (individual belga), 48 h. 56 m. 55 s.; 7. S. Maes (Bélgica), 49 h. 32 s.; 8. Bernard (turista roulier), 49 h. 2 m. 16 s.; 9. Vervaecke (Bélgica), 49 h. 3 m. 30 s.; 10. Vietto (Francia), 49 h. 8 m. 30 s.; 11. Ruozzi (turista roulier), 49 h. 10 m. 10 s.; 12. Neuville (individual belga), 49 h. 12 m. 10 s.; 13. Thierbach (Alemania), 49 h. 13 m. 54 s.; 14. Kraus (turista roulier), 49 h. 14 m. 18 s.; 15. Unbenhauer (Alemania), 49 h. 19 m. 20 s.; 16. Le Greves (Francia), 49 h. 20 m. 27 segundos; 17. Cloarec (turista roulier), 49 h. 22 m. 25 s.; 18. Maclair (turista roulier), 49 h. 24 m. 56 s.; 19. Garnier (Bélgica), 49 h. 24 m. 59 s.; 20. Pellissier (individual francés), 49 h. 25 m. 59 s.; 21. Archambaud (Francia), 49 h. 27 m. 12 s.; 22. Benoit Faure (turista roulier), 49 h. 28 m. 46 s.; 23. Leducq (Francia), 49 h. 29 m. 11 s.; 24. Salvador Cardona (España), 49 horas 47 m. 49 s.; 35. Emiliano Alvarez (España), 49 h. 58 m. 4 s.; 36. Antonio Prior (España), 50 h. 1 m. 49 s.; 44. Vicente Bacheró (España), 50 h. 14 m. 15 s.; 46. Aerts (Bélgica), 50 h. 46 m., y 67. Vicente Demetrio (España), 51 h. 36 minutos 53 s.

Clasificación por naciones

1. Italia, 146 h. 32 m. 12 s.; 2. Bélgica, 146 h. 40 m. 44 s.; 3. Francia, 147 h. 23 m. 18 s.; 4. Alemania, 148 h. 17 m. 17 s., y 5. España, 149 horas 47 m. 37 s.

ANOCHÉ, EN LISBOA

Ignacio Ara dejó k. o. al senegalés Bassin

Cómo se desarrolló el encuentro

Lisboa, 11.—Esta noche se ha celebrado el encuentro de boxeo entre el español Ignacio Ara y el púgil senegalés Bassi.

La concurrencia era muy grande. En el pesaje, el español acusó 74 kilos, y el africano, 76.

Actuó de árbitro el portugués Borje.

En el primer asalto los dos pugiles inician el tanteo, tomando la iniciativa Ara, que coloca varias veces sus puños al senegalés. Este esquiva los golpes, y el asalto se desarrolla sin gran lucimiento, aunque favorable para Ignacio Ara.

En el segundo, el dominio también es del español, y Bassi apenas encaja algún golpe. El público se impacienta y protesta airado, porque cree que los dos boxeadores están realizando solamente una exhibición.

En el tercer asalto el español logra hacerse aplaudir con un ataque muy vistoso y rápido, en que pudo colocar fuertes golpes a su adversario.

En el cuarto asalto, Bassin, para defenderse del ataque de Ara, que continúa llevando la iniciativa del combate, procura llegar al cuerpo a cuerpo; pero Ara consigue colocarle un fuerte golpe en la cabeza y otro directo al estómago. El público vuelve a iniciar sus protestas porque no encuentran

matrimonio dueño del bar de la calle de Salou donde prestaba sus servicios Carmen Ramos, asesinada en la calle de Trafalgar.

Con las diligencias policíacas han pasado a disposición del juzgado dos detenidos, a los que, aunque no se les cree relacionados con este crimen, se supone relacionados con quienes lo realizaron.

Parece que la Policía sabe el nombre del asesino, el que usa corrientemente y los delitos que ha cometido últimamente. También informes particulares hacen suponer que la muerte es una de las célebres «mujeres rubias» que las bandas de atracadores y saboteadores utilizan para abrirse cami-

La muerte de Carmen Ramos. Ha sido puesto en libertad el

trabajo de la casa número 6 de la calle de Fernando el Católico, cuando limpiaba una cama con gasolina la doméstica Consuelo Fernández Gómez, de veintidós años, se le inflamó el recipiente, y se le llama el prendieron en las ropas. En su auxilio acudió Valentina Aguado Ibañez, quien, después de grandes trabajos, consiguió extinguir las llamas.

Las dos mujeres fueron asistidas en la Casa de socorro del distrito, apreciándose a la primera quemaduras de carácter grave en distintas partes del cuerpo, y leves a Consuelo.

Obreiro albañil muerto en accidente del trabajo

Valencia, 11.—Próximamente a las seis de la tarde, terminado su trabajo el albañil Miguel Roca, de dieciséis años, al bajar la escalera de la casa en construcción donde estaba trabajando, y que consta de siete pisos, al llegar al cuarto tuvo la desgracia de resbalar, y como la escalera no tiene todavía puestas las barandillas, cayó de cabeza al piso inmediato. Recogido y llevado a la Casa de socorro de Colón, ingresó cadáver.

Maniobras militares en Asturias

Concentración en Mieres

Mieres, 11.—Unos 2.700 soldados se han concentrado en Mieres con motivo de los próximos ejercicios de tiro real, que, presididos por el ministro de la Guerra, se realizarán el día 21.

La cuarta bandera del Tercio y dos batallones del regimiento de Milán, número 3, con su Plana Mayor, han acudido de Oviedo. Un batallón del regimiento de Toledo, número 35, ha llegado de Sama.

Las tropas pasaron la noche acampadas en el Parque de la Villa y en la Casa del Pueblo.

EN TOLEDO

Entrega de una bandera a la Guardia civil

Ayer, a las ocho y media de la mañana, el ministro de la Guerra marchó a Toledo en automóvil, acompañado de sus ayudantes, con objeto de hacer entrega de una bandera a la Comandancia de la Guardia civil de dicha ciudad e imponer condecoraciones a un capitán y un cabo de dicho Cuerpo y al delegado de Trabajo.

El ministro fué recibido por el subsecretario de Gobernación, en representación del ministro, y por el inspector de la Guardia civil y autoridades. Seguidamente se celebró el acto.

Destilaron las tropas y el ministro emprendió el regreso a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

UN CONGRESO

Los funcionarios de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros

Valencia, 11.—La Confederación de Funcionarios de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de España celebra anualmente sus Congresos reglamentarios, y el presente ha correspondido a Valencia, después de los celebrados anteriormente en León, Salamanca y Santander.

La celebración del cuarto Congreso nacional de Funcionarios de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del corriente, concurriendo al mismo funcionarios de toda la Península, para los que sus compañeros de Valencia preparan diferentes actos en su honor durante el tiempo que les deje libres las tareas del Congreso.

Tanto la sesión de apertura como las ordinarias y la de clausura se celebrarán en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cedidos por el Consejo de la misma, que generosamente coopera a la celebración de la citada asamblea.

VENGANZA RURAL

Incendio intencionado en una era

Es detenido el autor

Huelva, 11.—Se ha quemado una era donde se trillaba gran cantidad de cebada.

Las pérdidas se calculan en 5.850 pesetas.

Ha sido detenido como presunto autor Francisco Pérez Rebollo.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Contra la ley de Coordinación sanitaria

Avila, 11.—En el salón de actos del Ayuntamiento se reunieron esta mañana más de cien alcaldes de los pueblos de la provincia, bajo la presidencia del Sr. Avila. Examinaron la ley de Coordinación sanitaria, y se reconoció los grandes perjuicios que ocasiona a los intereses municipales.

Se nombró una Comisión integrada por el alcalde de Avila y de los pueblos cabeza de partido para que vayana a Madrid a entregar las conclusiones al Gobierno.

DESCUIDO LAMENTABLE

Se inflama un recipiente de gasolina y sufren quemaduras dos mujeres

En la casa número 6 de la calle de Fernando el Católico, cuando limpiaba una cama con gasolina la doméstica Consuelo Fernández Gómez, de veintidós años, se le inflamó el recipiente, y se le llama el prendieron en las ropas. En su auxilio acudió Valentina Aguado Ibañez, quien, después de grandes trabajos, consiguió extinguir las llamas.

Las dos mujeres fueron asistidas en la Casa de socorro del distrito, apreciándose a la primera quemaduras de carácter grave en distintas partes del cuerpo, y leves a Consuelo.

Obreiro albañil muerto en accidente del trabajo

Valencia, 11.—Próximamente a las seis de la tarde, terminado su trabajo el albañil Miguel Roca, de dieciséis años, al bajar la escalera de la casa en construcción donde estaba trabajando, y que consta de siete pisos, al llegar al cuarto tuvo la desgracia de resbalar, y como la escalera no tiene todavía puestas las barandillas, cayó de cabeza al piso inmediato. Recogido y llevado a la Casa de socorro de Colón, ingresó cadáver.

Maniobras militares en Asturias

Concentración en Mieres

Mieres, 11.—Unos 2.700 soldados se han concentrado en Mieres con motivo de los próximos ejercicios de tiro real, que, presididos por el ministro de la Guerra, se realizarán el día 21.

La cuarta bandera del Tercio y dos batallones del regimiento de Milán, número 3, con su Plana Mayor, han acudido de Oviedo. Un batallón del regimiento de Toledo, número 35, ha llegado de Sama.

Las tropas pasaron la noche acampadas en el Parque de la Villa y en la Casa del Pueblo.

EN TOLEDO

Entrega de una bandera a la Guardia civil

Ayer, a las ocho y media de la mañana, el ministro de la Guerra marchó a Toledo en automóvil, acompañado de sus ayudantes, con objeto de hacer entrega de una bandera a la Comandancia de la Guardia civil de dicha ciudad e imponer condecoraciones a un capitán y un cabo de dicho Cuerpo y al delegado de Trabajo.

El ministro fué recibido por el subsecretario de Gobernación, en representación del ministro, y por el inspector de la Guardia civil y autoridades. Seguidamente se celebró el acto.

Destilaron las tropas y el ministro emprendió el regreso a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

UN CONGRESO

Los funcionarios de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros

Valencia, 11.—La Confederación de Funcionarios de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de España celebra anualmente sus Congresos reglamentarios, y el presente ha correspondido a Valencia, después de los celebrados anteriormente en León, Salamanca y Santander.

La celebración del cuarto Congreso nacional de Funcionarios de Monte de Piedad y Cajas de Ahorros tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del corriente, concurriendo al mismo funcionarios de toda la Península, para los que sus compañeros de Valencia preparan diferentes actos en su honor durante el tiempo que les deje libres las tareas del Congreso.

Tanto la sesión de apertura como las ordinarias y la de clausura se celebrarán en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cedidos por el Consejo de la misma, que generosamente coopera a la celebración de la citada asamblea.

VENGANZA RURAL

Incendio intencionado en una era

Es detenido el autor

Huelva, 11.—Se ha quemado una era donde se trillaba gran cantidad de cebada.

Las pérdidas se calculan en 5.850 pesetas.

Ha sido detenido como presunto autor Francisco Pérez Rebollo.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Contra la ley de Coordinación sanitaria

Avila, 11.—En el salón de actos del Ayuntamiento se reunieron esta mañana más de cien alcaldes de los pueblos de la provincia, bajo la presidencia del Sr. Avila. Examinaron la ley de Coordinación sanitaria, y se reconoció los grandes perjuicios que ocasiona a los intereses municipales.

Se nombró una Comisión integrada por el alcalde de Avila y de los pueblos cabeza de partido para que vayana a Madrid a entregar las conclusiones al Gobierno.

matrimonio dueño del bar de la calle de Salou donde prestaba sus servicios Carmen Ramos, asesinada en la calle de Trafalgar.

Con las diligencias policíacas han pasado a disposición del juzgado dos detenidos, a los que, aunque no se les cree relacionados con este crimen, se supone relacionados con quienes lo realizaron.

Parece que la Policía sabe el nombre del asesino, el que usa corrientemente y los delitos que ha cometido últimamente. También informes particulares hacen suponer que la muerte es una de las célebres «mujeres rubias» que las bandas de atracadores y saboteadores utilizan para abrirse cami-

El festival deportivo pro presos catalanes

Barcelona, 11.—El domingo, en el campo de Las Cortes, organizado por las izquierdas, se celebrará un festival deportivo pro presos catalanes.

Table with multiple columns containing lottery numbers and prize amounts for the July 11, 1935 draw.

Los partidos republicanos

Organizado por el partido republicano democrático federal murciano, se celebró un mitin en el término municipal del Palmar, al que asistió numeroso público.

MOVIMIENTO OBRERO

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Andrés Borrego, 12, principal, después de las funciones de noche del sábado 13 (dos de la madrugada del domingo 14 de los corrientes), bajo el orden del día reglamentario.

Advertisement for 'FUENCARRAL' featuring a woman in a dress and the text 'CALZONCILLO CORTO, COMODO Y ELEGANTE. CRU. CE REFORZADO Y DISCRETO.'

Advertisement for 'Pastora Imperio' featuring 'JUAN GARCIA y SU ORQUESTA' and 'MARIA ARIAS'.

Jera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Casse Noisette», Tschalkowsky; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Evocción andaluza», M. Santander; «¿Qué pasa en Cádiz?», Alonso; «El desfile del amor», Scherzinger; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, charlas culturales: «El viaje de Cosme de Médicos por España en el siglo XVII», por D. Salvador Fernández Ramírez, secretario del Centro de Estudios Históricos; a las seis y media, diario hablado; fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «Estudio del secano de Castilla», por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Avila D. Francisco de la Peña; a las ocho y cuarto, diario hablado; Poetas modernos; recital de poesías de Rafael de Urbano, por su autor; concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección del acto cuarto de la ópera de Puccini «La Bohème» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; información deportiva y cinematográfica; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Florida en Rosales; a las once y media, diario hablado; a las once y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

TIEMPOS NUEVOS

Se ha puesto a la venta el número 30, correspondiente al 10 de Julio, de la revista quincenal ilustrada «Tiempos Nuevos», que dirige Andrés Saborit, y cuyo suario es el siguiente: «Antonio García Quejido», por J. I. Morato; «Por la memoria del músico Arriaga», por Francisco Núñez Tomás; «La industria del taxi» en Madrid, por Celestino García; «Lo que opina Emilio Vanderveide»; «Por el mundo obrero y socialista»; «Necesidad de reducir la jornada de trabajo», por R. Tayerler; «Madrid: El pueblo, protagonista», por Federico Sáinz de Robles; «La gestión municipal de Saborit»; «La nueva Facultad de Filosofía y Letras», por el arquitecto D. Agustín Aguirre; «Vicior Hugo en Madrid», por El Arzobispo Maltrallip; «Arte y turismo», por Felipe Pascual; «Las elecciones cantonales de París»; «Comentarios de la quincena bursátil», por V. Orche; «El plan de trabajo inglés»; «Unas es-

Correo de espectáculos

NO DEJES DE VER «AQUÍ MANDA NARVAEZ!» (éxito clamoroso de Balbontín). NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Sábado 13, a las once de la noche, monumental espectáculo nocturno. Reparación de las célebres hermanas Palmeno, que tantos éxitos obtuvieron el año pasado en Madrid, ganadoras de la oreja de oro. Dos hermanas uterinas para dos noveles novilleros. Reparación de la Banda taurina internacional Los Calderones, con sus célebres Charlots, y como final de fiesta, gran castillo de fuegos artificiales. Precios populares.—Domingo 14, a las cinco y me-

Advertisement for 'T. S. H. PROGRAMAS' with the text 'Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Lohengrin», Wagner; «Serenatas», Malats; «Manon», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Danza andaluza», Granados; «Danza aragonesa», Granados; «Torre Bermeja», Albéniz; «La chula de Pontevedra», Luna y Brú; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Rapodia andaluza», Ross; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, curso de divulgación del Seguro en España; a las seis y

Bibliografía

- Administración de LA LIBERTAD. 27.150. Nueva Publicaciones Labor aparecidas durante el 2.º trimestre 1935. Raimundo Lullio, por L. Ptas. San Juan de la Cruz, por el P. CRISOGONO DE JESUS. 233 páginas y 12 láminas. Un siglo de cristianismo en el Japon, por el P. CONSTANTINO BAYLE. 195 páginas y 16 láminas. El Arte gótico en España, por el MARQUES DE LOZDYA. 172 páginas, 30 figuras y 32 láminas. El Arte románico en España, por EMILIO CAMPS. 249 páginas, 52 figuras y 24 láminas. La Pintura moderna, por J. FRANCÉS y G. GAILLARD. 60 reproducciones, con sus correspondientes estudios críticos. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, por D. MIGUEL DE CERVANTES SAABVEDRA. Dos tomos con 1.215 páginas y 350 ilustraciones en color, de Gustavo Doré. Maravillas del Universo. Tres volúmenes con 1.176 páginas y unos 2.000 grabados en negro y color. Tratado práctico de Sociedades mercantiles, por el Prof. L. BATARDON. 580 pgs. Tratado de Hidráulica, por PH. FORCHHEIMER. 628 páginas y 393 figuras. Hormigón armado, por H. KAYSER. 212 páginas y 209 figuras (2.ª reimpresión). Tratado de las enfermedades infecciosas, por G. JOHANN y C. HEGLER. 1.180 páginas y 464 figuras, la mayoría en color. Accidentes por la electricidad, por S. JELLINEK. 169 páginas y 50 ilustraciones. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los niños, por F. LUST. 519 páginas (3.ª edición). Tratado práctico de tuberculosis, por H. ALEXANDER y G. BAER. 477 páginas y 242 figuras. Pida usted folleto explicativo. En venta en todas las librerías y en EDITORIAL LABOR, S. A. BARCELONA: Provenza, 84 MADRID: Plaza Independencia, 4

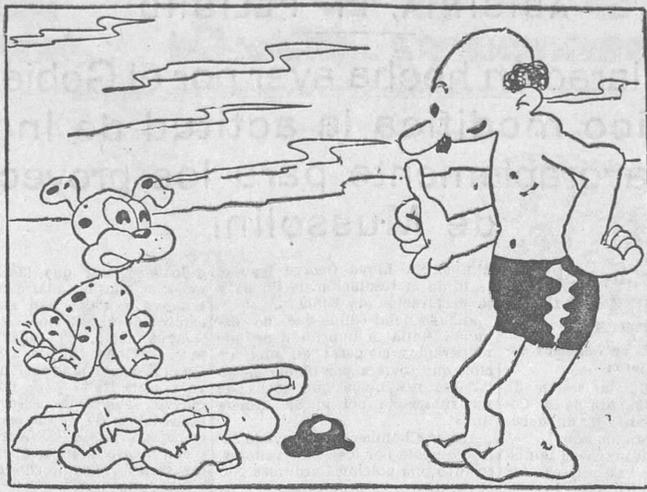
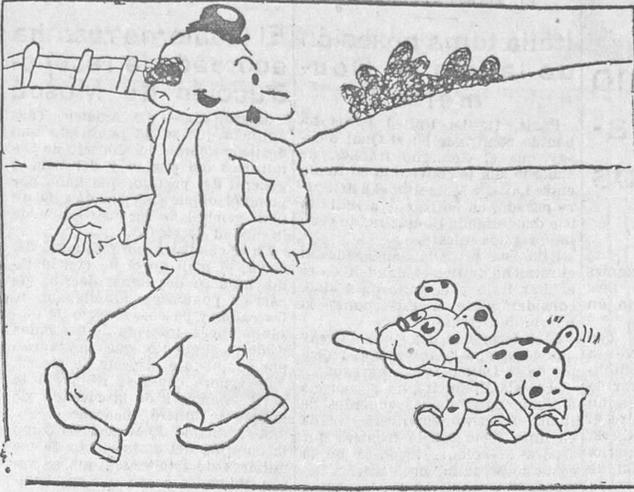
BONITO NEGOCIO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS. ¿Quiere usted ser propietario? ¡Le agradaria un flamante automóvil? ¿Desea usted visitar París y Roma por 1,15 pesetas? Favorezca la gran rifa, declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España. Otorga 966 premios en sus tres series, que están a punto de agotarse. Se desean agentes vendedores, en Madrid y provincias, con buena comisión. Dirigirse a la Mutualidad de funcionarios locales, San Marcos, 43, Madrid.

de dicho Servicio del ministerio de Trabajo; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por María Rita O'Farri; charlas intrascendentes, por Antonio de Obregón. A las nueve y media, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Carmen de Granada, acompañada a la guitarra por Andrés Heredia; información deportiva y cinematográfica; música de baile transmitida desde Pelikan (antes Rose-Marie); a las once y media, cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

- VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Excelente temperatura, techo desmontable).—7 y 11. La mujer que se vendió (por Heredia-Asquerino); 55 representaciones a teatro lleno. GHUECA.—(Compañía teatro Lara).—6,45 y 10,45 (viernes Fémnia), Manos de plata. (Butaca, una peseta). RIALTO.—(Teléfono 21.370).—(Compañía Martí-Pierrá).—6,45 y 10,45, grandioso éxito de Morena clara (genial creación de Amparito Martí). (Butaca, dos pesetas; principal, una). LATINA.—(Compañía Teatro del Pueblo).—(Butaca, 1,50).—7 y 11, ¡Aquí manda Narvaez! (de Balbontín; formidable éxito). PAVON.—10,45 (debut gran compañía argentina de sainetes), Tu cuna fué un conventillo, Brochazos porteños y gran fin de fiesta. (Precios populares.) GOMEDIA.—(Compañía revistas de gran espectáculo).—6,45 y 10,45. Los maridos de Lydia (deslumbrante presentación; teatro refrigerado). IDEAL.—(Compañía Sagl Vela).—6,45. La del manajo de rosas.—10,45. La Calestra (reposición), por Vallojera, Panadés y Sagl Vela. (Butaca, tres y dos pesetas.) TEATRO DE VERANO IRIS (avenida Dato, 30. Teléfono 24.993).—A las 7, La Revoltosa.—A las 8,15, El santo de la Isidra.—10,45 (doble), éxito, La viejecita y La Revoltosa (por Selica Pérez Carpio). GOLISEVM.—(El teatro de temperatura más agradable).—6,45 y 10,45 (debut de la diva Maruja González), el monumental espectáculo moderno ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (126 y 127 representaciones). Doce últimos días de este apoteósico espectáculo a precios populares. (Todas las butacas a tres pesetas.) FUENCARRAL.—6,45 y 10,45 (segundo programa de atracciones internacionales), Pastora Imperio, Juan García y su orquesta, María Arias, Artinelli, Grecia, Mario, Topete, Flor de Durazno, Pfarri Sisters y otras atracciones. (Precios populares.) CAPITOL.—(Teléfono 22.229).—(Una gran película y una atmósfera fresca).—6,45 y 10,45, Laurel y Hardy, La estropeada vida de Oliveira VIII (film Metro-Goldwyn-Mayer). ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—6,45 y 10,45, Tarzán y su compañera (enorme éxito). (Todas las localidades una peseta.) SAN MIGUEL.—10,45 (terrazza), Rosas del Sur. PROGRESO.—6,45 y 10,45, ¡Compañón! ¡Narices! (Cambio de programa, lunes y viernes.) METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, Los crímenes del Museo. CINE MADRID.—6 (continua; butaca, una peseta), Canción de cuna y Una hora contigo. PROYECCIONES.—(Salón. Precio único, una peseta).—6,50 y 10,50, María Luisa de Austria (por Willy Forts). Próximo lunes, Sucedió una noche (con Claudette Colbert y Clark Gable). JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80) y 10,45 (sillas, 1; butacas, 1,50), Una aventura nupcial (con Kate de Nagy y Lucien Baroux). JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—8 y 11, Cleopatra (en español). SAN CARLOS.—(Refrigerado, clima de playa).—A las 6,45 y 10,45, Un secuestro sensacional (por Dorothea Wiek; un film basado en el rapto del hijo de Lindbergh). (Sillones, una peseta.) CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20°).—Sesión continua, Soy un fugitivo (por Paul Muni y Glenda Farrell), (Butaca, una peseta.) PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.063).—Durante el verano, sección continua desde las 6,30, extraordinario programa, La hermana negra y Su alteza la vendedora (con Marie Bell y Albert Prejean; gran éxito). PARDINAS.—6,45 y 10,45 (Fémnia; precios populares de verano; butaca, 0,75; general, 0,30; cambio de programa martes, jueves y sábados), el emocionante drama La mujer X (por María Fernanda Ladron de Guevara; hablada en español). CINE ETUAN.—8 y 10,45 (Fémnia). El tigre del mar negro.

LA FUERZA DE LA COSTUMBRE, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

No se admiten anuncios inmorales

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Muebles. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20.

Ausencia urgente vendo a particulares magnífico despacho, comedor moderno, cuadros, alfombras, arañas, tresillos cuero y tapizado, vitrina, vitrinas y mesas isabelinas y demás enseres del piso lujo. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Puerto Embajadores); uaves con apartauro.

Exterior amplio, 50 duros. Conde Romanones, 14.

Exterior, 90 pesetas. Carlos Arniches, 11.

Tienda con vivienda, 14 duros. Catalina Suárez, 4 (Pacífico, frente campo Cafeto).

Exterior, 25 duros; interior, 16. Doctor Fourquet, 19.

Exterior, 90 pesetas. Peleayo, 23.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33992.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Alquilar automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74009.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 56.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Venda por su cuenta en su taller, oficina, etcétera, artículos fácil venta. Aumentará sus ingresos. F. P. Apartado 12.101, Madrid.

Deséanse agentes publicidad. Pardiñas, 44, bajo derecha. De diez a dos.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Cisima Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

Señora: La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas 10. En Madrid, Borrel, Gayoso y principales farmacias. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objeto oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Compro alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino, precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CONSULTAS

MEDICAS

Embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Médico Loco, paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Academia corte moderno para sastra, 5 pesetas semana; primera lección gratis. San Lucas, 11.

Oposiciones Ayuntamiento, Seguridad, Bachillerato, cultura general, Contabilidad, Taquimecanografía. Clases Blasco. Montero, 9.

Enfermeras. Preparación Septiembre por médicos San Carlos. Título oficial. Apuntes propios. Soliciten programa gratis. Kultvr. Corredera Baja, 34. Teléfono 10.066.

FINCAS

Canga. Vendo dos casas vivienda, garaje, granja. 12.000 pesetas. Razón: Doctor Salgado, 22 (Puente Valdecas).

Vendo hotelito perdido cuarto parte, próximo Ayuntamiento. — Fraternidad, 44 (Tetuán).

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid, Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES

Pensión la mejor, más económica. Montero, 44, tercero izquierda.

MADERAS

Plbanistas. Nuevo almacén chapas de nogal, roble, inmenso surtido, precios económicos, muestrario a domicilio. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Morell vende, alquiler, reparación perfectamente máquinas de escribir, sumar y calcular Verdaderas ocasiones. Hortaleza, 17.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada. Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

PELUQUERIAS

Gillones J. A. S. O. José Parra. General Ricardos, 38. — Teléfono 76.021.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas. Pedro López de Iñigo, 67. Teléfono 47.291.

SASTRERIAS

Sastrería. Ocho mensuales. Trajes, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería Parra. Propaganda. Hechura traje perfectísimo, 40 pesetas. Ballesta, 1.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

VARIOS

Novísimo procedimiento alemán, sin drogas ni operaciones; o u ración económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 26, clínica (Tetuán).

Autocars a Lugo, 40 pesetas. Coruña, 55; 70.400.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6.30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador. 6.30 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Grandiosa liquidación enseres bares, mostradores, sillas. Costanilla San Pedro, 6.

Persianas, 1,50. Limpieza alfombras, barata. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

A 13,50 se liquidan 2.000 camas turcas. Valverde, 8, rincónada.

1.000 más, linas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastreres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

DE PARIS viene una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz, los cuales acaban por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grisiento de la piel. Proporcionan un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante ocho horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Doble», que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézclelo en un vaso de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y amate. Los polvos resisten a la humedad porque contienen «Espuma Doble». La piel no puede ponerse grisienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Todas las francesas más elegantes han adoptado los Nuevos Polvos Tokalon. Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate». La tez fascinadora y juvenil que le proporcionan, causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Oro, 5,85 gramo. Paga mos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657

Cuero cabelludo, piel, sexuales. Dr. Castells, Zorrilla, 11. Tardes, tres-cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreas, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Los ferina, tratamiento rápido ozonoterapia, consulta económica, diez a doce. Carranza, 25. — Consultorio.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS } BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

Y en los de venta de } CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)

periódicos siguientes... } CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Valdecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

GRECIA Y SU DESTINO

El ilustre repúblico Papanastasiu confía en el espíritu democrático de su patria

Si alguien puede blasonar de republicanismo en Grecia es, indudablemente, el ex presidente del Consejo helénico M. Papanastasiu, ilustre político griego, que convencido, cuando la guerra, del espíritu germanófilo del rey Constantino, exigió tenazmente su abdicación hasta conseguir proclamar en 1924 la República. A él se debe asimismo la Conferencia balcánica y el Pacto, y en la actualidad es el jefe del partido agrario y obrero y vicepresidente de la Entente internacional de los partidos radicales.



Su presencia en París fue aprovechada por un sagaz periodista, que le interrogó sobre los grandes problemas planteados en Grecia.

Al preguntarle si en atención a las actividades desplegadas por el monarca destronado se podía considerar inminente una restauración, el ilustre Papanastasiu contestó con rotunda claridad:

—No, porque el derrumbamiento de la dinastía de los Glücksburg en 1924 y la consagración de la República en Grecia no han sido ni un acto de partido, como se pretende, ni un efecto de violencia. Fué la consecuencia natural de la política arbitraria y antinacional del rey Constantino, así como del desprecio de que hizo alarde ante las aspiraciones de la nación.

—¿No fué hostil M. Venizelos a la instauración de la República?

—Al principio; pero no tardó en enterarse de que no podía oponerse a la exigencia del pueblo y al interés mismo del país.

—La vida política en Grecia, después de 1924, ¿no fué, a pesar del cambio de régimen, muy agitada?

—En efecto; pero no se puede hacer responsable a la República de la crisis que hemos atravesado, y de la que fueron causa únicamente los problemas económicos planteados por la post-guerra.

La desgraciada tentativa del general Plastiras, inmediatamente después de las elecciones de 1933, con el fin de instaurar una dictadura; el atentado cometido contra la persona de M. Venizelos, y la imperdonable actitud del Estado respecto a los autores de este atentado crearon un estado de excitación que creo usted comprenderá fácilmente. Piense usted que la libertad de la palabra en la Cámara había sido abolida, que se hablaba de suprimir el Senado y que se podía temer un cambio de régimen.

—Este temor explica, sin duda, el último movimiento revolucionario.

—Evidentemente. Confieso, sin embargo, que yo no compartía esos temores. Si M. Venizelos hubiera dado prueba de más paciencia, el Gobierno actual no hubiera resistido largo tiempo.

—Pero ¿si había intentado instaurar por la violencia una dictadura?

—Entonces—replicó M. Papanastasiu con firmeza—, entonces su caída hubiera sido inmediata, y su tentativa, destruzada.

—No obstante, el Gobierno ha sacado partido del hecho.

—Porque pudo hacer creer que este movimiento era un movimiento fascista, y que la finalidad de él, del Gobierno, era defender la República. Engañando de este modo al pueblo pudo obtener una victoria, de la que se aprovechó para concentrar ilegalmente en sus manos el Poder legislativo y constitucional, abolir el Senado, disolver la Cámara y proceder a persecuciones sistemáticas, no sólo contra los revolucionarios, sino contra cuantos se consideraba como tales.

—¿Se ha planteado oficialmente la cuestión del régimen?

—Sí; por M. Metaxas, que de realista se hizo republicano, y de republicano vuelve a ser realista... sin provecho alguno ni para él ni para su partido.

Su única hazaña, hasta el presente, es haber arrastrado al Gobierno a dar la promesa de proceder a un plebiscito sobre la cuestión del régimen; pero aun no es absolutamente seguro que la Asamblea apruebe este procedimiento.

—¿Y si lo aprueba?

—El resultado, no hay duda, será favorable a la República.

Sin embargo, a creer el resultado de las elecciones del 9 de Junio...

—Pero si fueron falseadas. Los Comités electorales de escrutinio se habían formado ilegalmente, alejando sistemáticamente a cuantas personas per-

teneban a los partidos de oposición. Además de esto, y no obstante el aparente levantamiento de la ley marcial, el país ha sufrido los horrores de un régimen de terrorismo.

También debo repetir que en el caso de que se procediese a un plebiscito imparcial, no hay duda posible, la gran mayoría de mis conciudadanos se pronunciaría por la República. No quiero imaginarme que se tuviera la audacia de proceder a la restauración por un golpe de fuerza o que se recurriera a un falso plebiscito, análogo a las últimas elecciones, porque el resultado obtenido de tal manera no sería más que provisional.

La restauración monárquica sería para el pueblo una humillación y conduciría a constantes perturbaciones. Los miembros de la monarquía destronada y sus amigos harían bien restringiendo sus actividades para anorrarse dolorosas desilusiones y dejar tranquila a Grecia.

Estas son las impresiones y las palabras del insigne político heleno, cuyos optimismos nos satisfacen y deseamos ver confirmados por el honor y la felicidad de la República helena.

LA PRESIDENCIA DE GUATEMALA

Rreelección del general Jorge Ubico

Guatemala, 11.—Se ha celebrado el plebiscito decretado por la Asamblea Constituyente.

Según el resultado de dicho plebiscito (800.000 votos contra 1.200), el general D. Jorge Ubico continúa al frente del Gobierno por un período de seis años.

Los extranjeros domiciliados en Guatemala han participado en el plebiscito.

EN PARÍS

HACE PRUEBAS EL GIROPLANO

París, 11.—Esta tarde se han verificado con gran éxito las pruebas del nuevo giroplano. Este aparato es una especie de helicóptero, en el que el aparato-motor es accionado directamente por un sistema de grandes hélices horizontales.

El giroplano tiene una gran estabilidad y se desliza horizontalmente con gran facilidad, a una velocidad semejante a la de los aviones.

Las pruebas del aparato, que se han verificado en el aeródromo de Villacoublay, han sido un gran éxito. El aparato, en su vuelo de ensayo, voló sobre el aeródromo a una velocidad de cien kilómetros por hora.



LA RESURRECCION DE LA ROMA ANTIGUA.—Los gigantesos trabajos emprendidos en Roma para exhumar los tesoros arqueológicos que los siglos habían hecho desaparecer, prosiguen intensamente. He aquí los vestigios del Circus Maximo, descubiertos a siete metros de profundidad.

ABISINIA, EN PELIGRO

La declaración hecha ayer por el Gobierno británico modifica la actitud de Inglaterra favorablemente para los proyectos de Mussolini

La declaración del Gobierno inglés en la Cámara

Habla el ministro de Negocios extranjeros

Londres, 11.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes se ha producido un debate de inusitada animación.

Ante una sala atestada, el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, hizo una exposición muy general, pero muy significativa, de la política exterior del Gobierno; declaración cuyas notas esenciales son las siguientes: Refiriéndose al pleito italoetiope, hizo una declaración que ha sido considerada como un sorprendente cambio de la política inglesa. Dijo textualmente:

«El Gobierno admite la necesidad de la expansión italiana, una justicia recta y algunas críticas en contra del Gobierno abisinio; pero, ¿son suficientes la expansión italiana y las quejas contra Abisinia para lanzarse a una guerra?»

Negó que Inglaterra pensase en intereses coloniales o concentraciones de tropas y aseguró que sólo buscaba una solución pacífica.

Defendió la propuesta inglesa de ofrecer territorio a Italia, declarando que si se hubiera llegado a someter la propuesta al Parlamento, el 90 por 100 de los diputados hubiesen apoyado al Gobierno.

Por último, sir Samuel Hoare se refirió a un probable recurso al Tratado de 1906 como procedimiento para lograr la solución del conflicto italoabisinio.

Declaró que el Gobierno deseaba que el propuesto pacto fuera acompañado de una disminución de las fuerzas aéreas. Señaló la creciente dificultad que impide que cualquier país persiga una política de aislamiento.

«Si la guerra estalla en el centro o este de Europa, sería probablemente seguida de una conflagración general. Por eso el Gobierno inglés se muestra cada vez más ansioso de ver terminados, tan pronto como sea posible, los pactos del Este y danubiano de no agresión.»

Recordó a Hitler la conveniencia de hacer una verdadera cooperación a la paz, y reafirmó que Inglaterra continuaría manteniendo un estrecho interés por los esfuerzos hechos por el Gobierno y la nación austriaca para mantener y fortalecer su independencia.

Lloyd George combate la política del Gobierno

A continuación de la exposición de la política exterior hecha por el Sr. Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes, se inició un animado debate, iniciado por la intervención de Lloyd George, que, apoyado por las oposiciones, criticó vivamente la política del Gobierno, sobre todo en lo del asunto de Etiopía, acusándole de no hacer respetar las obligaciones impuestas por la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lloyd George, en su discurso, se opuso vivamente a la política gubernamental, reprochando al Gobierno haber debilitado la autoridad de la Sociedad de Naciones por una acción aislada. En efecto, el orador creía que no hay motivo para regocijarse por la concertación del Acuerdo naval.

Al tratar de la cuestión de Abisinia, el orador repitió sus ataques al Gobierno. En medio de grandes aplausos de las oposicio-

nes, el Sr. Lloyd George leyó el texto de la resolución de Sresa y la declaración de Ginebra.

«Es esencial—dijo—que no demos a Italia la impresión de que pudiéramos cooperar en una acción que tuviera por objeto ejecutar esa resolución que acaba de ser subscripta por el Sr. Mussolini.»

Austen Chamberlain, apoyado cuidadosamente por los conservadores, sostuvo una polémica ardorosa con el Sr. George, preconizando el apoyo firme a la Sociedad de Naciones en el arreglo del conflicto abisinio.

El discurso de sir Samuel Hoare ha causado gran sorpresa

Londres, 11.—En los medios diplomáticos ha causado sorpresa el discurso del ministro de Relaciones exteriores, sir Samuel Hoare, pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes.

Los diplomáticos señalan que sir Samuel no ha pronunciado una sola palabra en defensa de Abisinia, y ha admitido la necesidad de expansión de Italia, así como también ha reconocido la justicia de las quejas de Italia, precisamente al mismo tiempo que los Estados Unidos expresaban los recelos de Washington con respecto a la guerra italo-abisinia.

El reconocimiento por parte de sir Samuel Hoare de que la solución se estaba estudiando de acuerdo con el contenido del Tratado de 1906, combinado al mismo tiempo con la maquinaria de la Sociedad de Naciones, se ha considerado como una implícita confirmación oficial de que Inglaterra, Francia e Italia preparan una dramática Conferencia para evitar el rompimiento de las hostilidades.

El discurso del ministro de Relaciones exteriores, más que en defensa de Italia, es considerado como un cambio de la política británica a favor de Mussolini, y ha sido recibido con gran sorpresa.

En Francia se considera que para evitar sea puesto otra vez a prueba el prestigio de la S. de N. será sacrificada Abisinia

París, 11.—Las grandes potencias parecen ya decididas a presenciar pasivamente el sacrificio de Abisinia, con tal que quede a salvo el prestigio de la Sociedad de Naciones, con relación al conflicto planteado entre Mussolini y el emperador de Abisinia.

Se inventa una nueva gasolina no explosiva

Nueva York, 11.—Los científicos de la Universidad de Nueva York han anunciado que han logrado perfeccionar una gasolina sólida no explosiva, seca y de aspecto parecido a la goma, que llaman «solene», con la cual, para la combustión interna, los motores no necesitan carburador.

Sometida a presión, la gasolina sólida pasa al estado gaseoso, sin el estado intermedio líquido, pudiéndose obtener con este producto grandes economías. La primera demostración pública ha sido hecha por el doctor Adolph Prussin, de la Escuela de Aeronáutica Guggenheim, de la Universidad de Nueva York.

En las pruebas el aviador norteamericano Clyde Pangborne, encendió cuatro proyectiles incendiarios en una lata de 25 libras llena de «solene», sin que se produjera explosión. Entre tanto el profesor Prussin mostraba un motor de un cilindro sin carburador que funcionaba con «solene».

Se cree que el nuevo producto será de una gran utilidad para la aviación militar, que será inmune a las explosiones que pudieran determinar las balas enemigas.

EL PAIS DE LAS CATASTROFES

Un terremoto en el Japón destruye la ciudad de Shizouka

Tokio, 11.—Se ha registrado un violento movimiento sísmico en la bahía de Suruga.

La ciudad de Shizouka está en llamas. Todas las comunicaciones férreas y por carretera están cortadas.

El movimiento sísmico, que se produjo a las diecisiete veinticinco (hora local), también fué sentido en Tokio, aunque en la capital con poca intensidad.

Se calcula que las víctimas son un centenar de muertos y otros tantos heridos.

EL ACUERDO DE ROMA

Italia toma posesión de la isla de Doumeira

París, 11.—La United Press ha podido confirmar en el Quai d'Orsay que el Gobierno francés, de acuerdo con lo convenido en Roma entre Laval y Mussolini el 6 de Enero pasado, ha entregado a Italia la isla denominada Doumeira, de gran importancia estratégica.

Esta isla se halla emplazada en el estrecho de Bab-el-Mandeb, entre el mar Rojo y el golfo de Anden, considerándose a este punto la puerta de Oriente.

El informador del Quai d'Orsay que comunicó lo anterior al redactor de la United Press, agregó: «La isla Doumeira no pertenecía a nadie antes de los acuerdos de Roma. Efectivamente, está situada en línea recta con la frontera que separa la colonia francesa de la costa de Somalín, en la Eritrea italiana. Ni Francia ni Italia podían antes reclamar el derecho a ocupar esta isla; pero cuando Laval cedió a Italia una extensión de 20 millas aproximadamente de la Somalia, evidentemente la isla Doumeira pasó a formar parte del territorio italiano. Francia reconoce actualmente de manera formal que Italia tiene derecho a reclamar la pertenencia de la isla. Contrariamente a los rumores circulados, Francia tiene entendido que Italia no tiene intención de fortificar Doumeira.»

EN LONDRES

Huelga el personal de los autobuses

Londres, 11.—Unos quinientos conductores y cobradores de los autobuses londinenses se han declarado en huelga inopinadamente esta mañana.

Han quedado paralizados un centenar de autobuses pertenecientes a cuatro líneas.

Parece que el personal quiere protestar con esta actitud contra el horario previsto para los recorridos.

DERECHAS E IZQUIERDAS

El 14 de julio en París

El Gobierno, las izquierdas y los Cruces de Fuego

París, 11.—En la conferencia celebrada anoche con el Sr. Laval para ultimar las medidas de seguridad y orden ante la perspectiva de las manifestaciones del 14 de Julio participaron, además de los ministros de la Guerra y del Interior, el prefecto de Policía, el gobernador militar, el comandante de la región militar de París, el jefe del Estado Mayor General y varios altos funcionarios de la Seguridad.

El Sr. Paul Faure, secretario general del partido socialista, ha declarado a «Le Petit Journal» que la movilización del frente de izquierdas del próximo domingo será la expresión de un reflejo de defensa. Ha añadido que no cree en la solidaridad interna.

Por su parte, el Sr. Taittinger, jefe de las Juventudes patrióticas, ha declarado al mismo periódico: «Consideramos que las manifestaciones de izquierda han mantenido el 14 de Julio, y no queremos considerar más dicha fecha como una fiesta nacional. Queremos adoptar como fiesta nacional el día que el milagro de un genio salvó a Francia en el Marne. Celebraremos, por consecuencia, el 8 de Septiembre próximo nuestra fiesta nacional con una manifestación en Meaux.»

El «Petit Journal» hace público que divergencias de opinión han estallado en el seno de la organización de los Cruces de Fuego. Cinco directivos de los «voluntarios nacionales», que representan en la actualidad un efectivo de unos cien mil afiliados, se han separado del coronel La Rocque a causa de profundas divergencias en cuanto al programa económico.



Un «match» de water polo en un puerto de Francia

PARA DAR TRABAJO

El Gobierno ruso ha acordado la reconstrucción de Moscú

Moscú, 11.—La Agencia Tass anuncia que se ha publicado una decisión común del Consejo de Comisarios del pueblo y del Comité general del partido, que tiene por principal objeto la ejecución de un plan general de reconstrucción de la ciudad de Moscú.

En el cuadro de un programa decenal, el plan prevé un considerable número de obras: derribo de barrios populares, ampliación de las calles y paseos, arreglo de plazas públicas, traslado de barriadas y desplazamiento que cambiarán por completo el aspecto de Moscú.

Se ignora cómo se resolverá la parte financiera de la cuestión, de la que se quiere encargar el Soviet municipal de Moscú, así como la cuestión del alojamiento de los millares de habitantes que se verán obligados a evacuar sus habitaciones en las casas que van a ser derribadas.

SERA INTENTADO HOY

El vuelo de los capitanes Stevens y Anderson a la estratosfera

Rapid City (South Dakota), 11.—Se ha ordenado que comience a inflarse el globo «Explorer Segundo», en el que el capitán Albert Stevens y capitán Orvil Anderson intentarán, al amanecer, el vuelo a la estratosfera.

Este vuelo pretende ser el intento más importante hasta ahora para lograr una altura «record».

El globo será hinchado con gas de helio, y tiene una capacidad de 3.700.000 pies cúbicos. Con el gas de helio se evita el peligro de fuego o explosión, que presenta el empleo de hidrógeno.

Como el helio tiene una potencia de elevación inferior en un 8 por 100 a la del hidrógeno, se ha tenido que aumentar la capacidad del balón de tres millones de pies cúbicos que contenía el globo el año pasado a la capacidad de ahora.

Los aeronautas confían en alcanzar una altura de 14 o más millas. Los capitanes Stevens y Anderson tienen el propósito de mantener abiertas las escotillas durante las dos primeras millas de ascensión.

El globo se elevará desde Black Hills, cerca de Rapid City, y a una altura de 12.000 pies, los aeronautas cerrarán herméticamente la góndola, respirando por aire artificial.

EN CHINA

Cinco mil soldados se sublevaron y el general Uei-Fu-Chen se suicida

Peiping, 11.—El tráfico entre Cheg-Tu y Chung-King, en la provincia de Szechuen, está interrumpido.

La tensión que reina desde hace varios días entre Szechuen y Nankín se ha agravado súbitamente a consecuencia de la sublevación de 5.000 hombres del 21 ejército en el Neikiang.

La rebelión se debe a la sumisión del comandante de dicho ejército, general Uei-Fu-Chen, a Nankín. Los soldados protestan también contra la reducción de efectivos en el Szechuen.

Al tener noticia de la rebelión el general Uei-Fu-Chen se ha suicidado.

RECOBRA SU AUTORIDAD

Roosevelt obtiene un brillante triunfo en la Cámara

Washington, 11.—El presidente Roosevelt ha ganado hoy una victoria aplastante en la Cámara de Representantes, al aprobarse por una votación de 277 por 100 votos una enmienda extendiendo el alcance de la autoridad del Valle de Tennessee, con lo que ha quedado derrotado un intento de los republicanos para impedir a dicha autoridad el que pudiera vender fluido eléctrico por bajo del precio de producción.

La victoria india, además, que el presidente Roosevelt ha reconquistado el control de la Cámara. El proyecto de ley concuerda muy estrechamente con otro semejante ante el Senado, a donde ya pasa ahora para una conferencia conjunta de ambas Cámaras.

Como se sabe, Roosevelt logró una victoria semejante ayer sobre la misma ley en el Senado.

CUANDO LIMPIABA UNA PISTOLA

Se dispara el arma y mata a una joven

Barcelona, 11.—En Canet de Mar, a la esposa de un carabinero que estaba limpiando una pistola se le disparó el arma, alcanzando el proyectil a la joven de quince años Josefa Jiménez Rey, que quedó muerta instantáneamente.